

Gonzalo Payo se entrevistó ayer con el presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo



Paliar el paro en la región

- La reiteró la solicitud de 2.000 millones de pesetas. Igualmente, el presidente regional expuso a Calvo Sotelo la necesidad de que sea publicado en el BOE, lo antes posible, el decreto por el que se declara a Castilla-La Mancha como Gran Área de Expansión Industrial, así como la definitiva puesta en marcha de SODICAMAN

(Página 11)

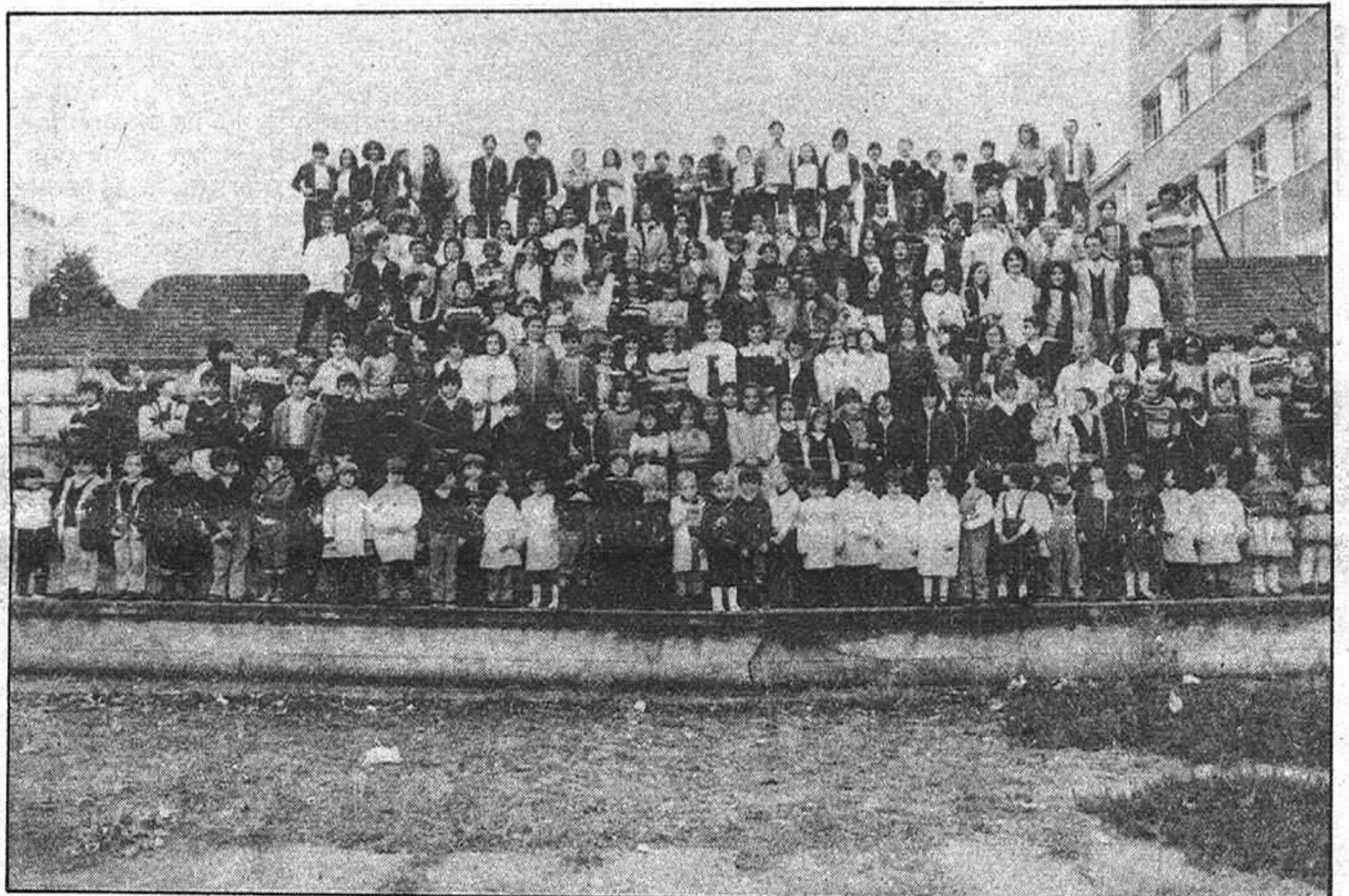
El alcalde ofrece a los partidos custodia policial

El alcalde de la ciudad, Francisco Javier de Irizar, ha puesto a disposición de todos los partidos políticos del arco parla-

mentario la custodia de las sedes, a cargo de la Policía Municipal, mientras dure el tiempo de la campaña electoral.

Colegio Público María Cristina

UN CENTRO ESCOLAR CON GRAN FUTURO



- En el presente curso, estudian actualmente en el colegio 210 alumnos, si bien dada la amplitud del centro, esta cifra puede ser duplicada
- Tanto alumnos como profesores colaboran para terminar de poner a punto el centro y han contado con múltiples ayudas de particulares y entidades diversas

José Sánchez

(Página 16)

DIPUTACION PROVINCIAL

Se efectuó el sorteo de ganado

- Reses de vacuno de la raza Avileña así como mourecos de la raza Ojalada pasaron a manos de los agricultores con la intención de mejorar las razas de ganado en nuestra provincia

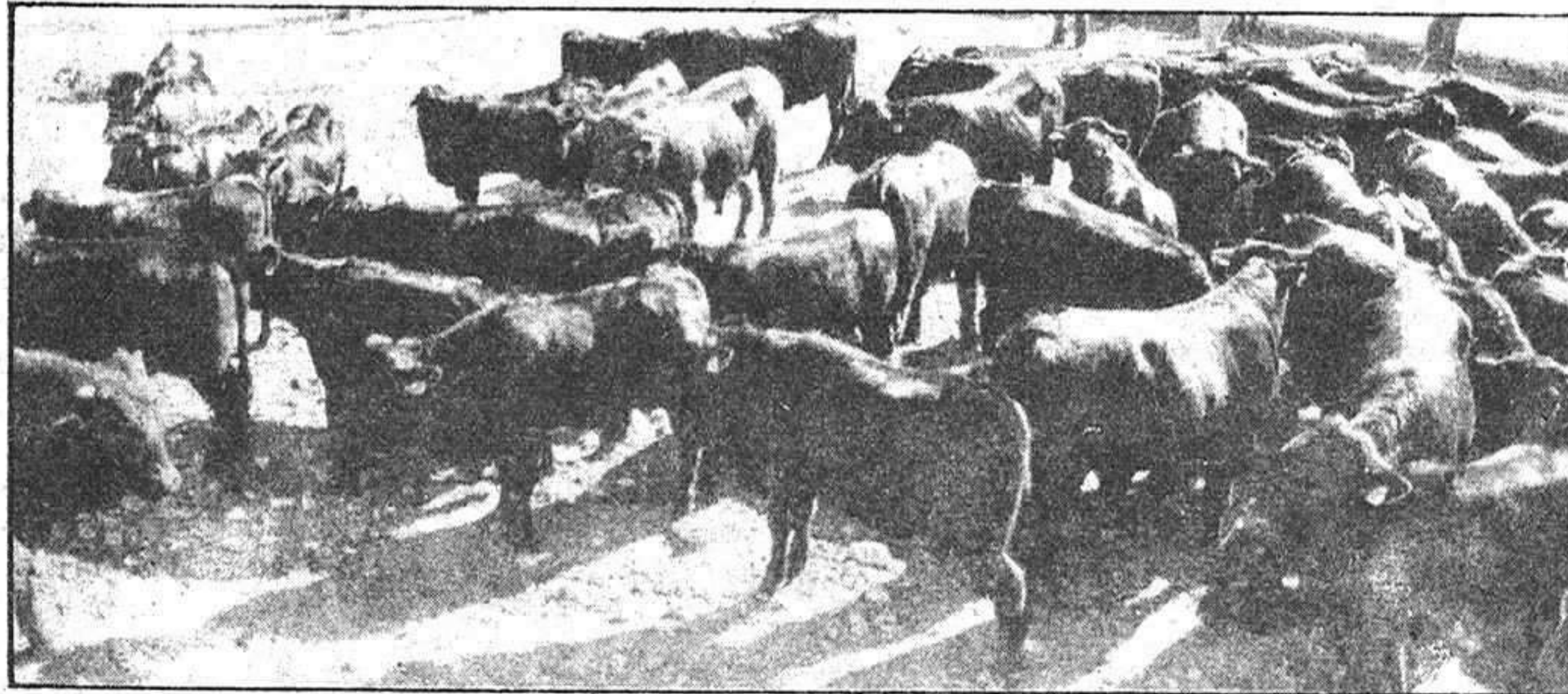
(Página 2)

provincia provincia provincia provincia

DIPUTACION PROVINCIAL

YUNQUERA DE HENARES

Se realizó el sorteo de ganado



Ayer tuvo lugar, en el salón de actos de la Diputación Provincial, el sorteo y adjudicación de lotes de ganado vacuno de raza Avileña y mourecos de ganado ovino de raza Ojalada autóctona, entre los ganaderos de la provincia que lo habían solicitado previamente. El sorteo quedó de la siguiente manera:

Los sementales lanares de raza Ojalada, valorados en ocho mil pesetas por cabeza fueron adjudicados a las siguientes personas: Mariano Martín, José Luis Herranz (2), Alejandro Ricote, Francisco Javier López (2), David Rojo (2), Angel Aparicio del Amo (2), Amador del Amo (2), Pablo Layná (2), Anqel Luis Aparicio,

José Luis del Amo (2) y Carmelo Hierro del Amo (2).

Después se procedió a sortear doce lotes de ganado compuestos, cada uno de ellos por cuatro hembras y un macho de la raza Avileña. Los lotes estaban valorados en 125.000 pesetas cada uno de ellos. Fueron entregados a Ramón Ramírez (Yunquera), José Moreno Moreno (Guadalajara), Angel Juanis Gutiérrez (Navalpotro), Gonzalo Ramírez Molina (Yunquera), Diego Ladrón Vega (Molina de Aragón), Julio Redondo Martín (Cantalojas), Juliano Niño Niño (Molina), Amador del Amo (Torremocha), Marcelino de Pablo Ricote (Campisábalos), Evelia

Martínez Toledano (Molina), Isaac Molinero Redondo (Cantalojas), José Salido Ricote (Campisábalos).

También se subastaron dos grupos de trece machos de la raza Avileña. Estos grupos fueron sorteados por medio de una subasta a mano alzada. El precio de salida de cada uno de los grupos era de 325.000 pesetas cada uno, o sea, cada macho del lote estaba valorado en 44.000 pesetas.

Una vez acabada la puja los lotes correspondieron a la misma persona: José Arias González, de Azuqueca de Henares, quien pagó 559.000 por el primero y 572.000 por el segundo.

Ante las próximas elecciones

El alcalde insta al vecindario a participar

Ante las próximas elecciones del día 28, el alcalde de la localidad alcarreña de Yunquera ha hecho llegar hasta sus ciudadanos una carta en la que les invita a participar en las votaciones. En algún momento y refiriéndonos a esta misma persona hemos debido criticar alguna de sus actuaciones cuando hemos creído que no se ajustaban a un buen obrar, pero en estos momentos debemos alabar la medida tomada por dicho alcalde tendente a hacer que sus ciudadanos voten y, sin embargo, sin tratar, en ningún momento, de dirigir los votos hacia el partido que él representa.

Creemos que es una buena medida y que otros responsables de ayuntamientos deberían seguir el mismo ejemplo. El texto de la carta es el siguiente:

Querido vecino:
Ante las próximas elecciones me dirijo a todos vosotros, como alcalde, para pedir que participéis con vuestro voto, eligiendo libremente a los representantes que en el futuro nos han de gobernar.

Pongo a vuestra disposición los servicios del Ayuntamiento, para cuantas consultas tengáis que realizar, en aras a que ningún vecino quede sin la asistencia e informaciones que precise.

Aprovecho para pedir también que Yunquera dé ejemplo de convivencia, respetando todas las opciones políticas y acudiendo a votar el próximo día 28 en orden y con el único afán de seguir hacia adelante, progresando en paz y libertad.

Con este ánimo os dirijo estas líneas y aprovecho para saludaros cordialmente.

VUESTRO ALCALDE

ACTO POLITICO DE UCD

Hoy a las ocho de la noche tendrá lugar en las instalaciones del Cine Alcázar un mitin de UCD en el que participarán los candidatos de dicho partido. A continuación se proyectará una película entre los asistentes al acto.

RADIO GUADALAJARA DE

LA RUEDA DE EMISORAS RATO

En el 94.7 megaciclos FM de su receptor

TODOS LOS DIAS, UNA EMISORA POR Y PARA GUADALAJARA

provincia provincia provincia provincia

entre bastidores

Vaya desde estas líneas mi más cordial felicitación al pueblo de Pastrana, por la ejemplar lección de saber estar que ha tenido durante todo el año teresiano. Muchos han sido los actos organizados, muchos e importantes —recordemos el Congreso Internacional—, en consecuencia grandes han sido las trabas y los problemas que día a día se han ido presentando. Pero el pueblo de Pastrana, sus representantes y sus habitantes, han estado, y lo estuvieron en la clausura el domingo pasado, a la altura de las circunstancias en todo momento. Brillantes han sido todos y cada uno de los actos, la efemérides no merecía menos. Pastrana tenía que responder con brillantez por su mismo pasado teresiano y a fe que lo ha hecho. Ya lo dijo el presidente de la Diputación en el acto de clausura: "Ojalá que todos los pueblos de Guadalajara tuvieran las mismas inquietudes que éste". Sí, ¡Ojalá!

CASARES

Según José María Bris

"Cuando Fraga fue ministro, Guadalajara sufrió el mayor proceso migratorio de su historia"

UCD ha celebrado en Sigüenza, el primero de los actos políticos programados en esta población.

En el acto intervinieron todos los candidatos y la asistencia fue masiva.

En primer lugar habló el candidato al Senado, Feliciano Román quien presentó a todos los candidatos, definiéndolos como "hombres de experiencia y eficacia probada a lo largo de cuatro años de gestión y, sobre todo, por ser hombres de la provincia y con raíces".

A continuación, intervino José María Bris, candidato al Congreso quien hizo alusión a aquella provincia que él había conocido en 1977, deprimida y olvidada. Más adelante, leyó unos datos estadísticos del anuario de 1976, por los que se señalaba que la población de Guadalajara para 1980 sería de 116.000 habitantes. En estos momentos, el censo ha subido a 143.000, dato elocuente de mejora.

"Esos hombres que hablan de soluciones, como si antes no hubieran tenido sus opciones de gobierno, olvidando que Fraga fue ministro en el 62/69, período en el que más gente emigró de

nuestra provincia y menos soluciones se dieron para las mismas", dijo. El verdadero cambio es tener, en estos momentos 1430.000 habitantes, terminó diciendo.

A continuación intervino el candidato al Senado, Jesús Estringana quien hizo especial mención de la política agraria que UCD ha desarrollado, elaborando leyes que en la mente de todos están. Hizo referencia a las compensaciones que gracias a las gestiones de los parlamentarios de UCD se han conseguido (travase Tajo-Segura, Canon, etc). Por último, señaló el "desprecio de AP hacia la provincia, «colocando» en sus listas a unas personas ajenas a ella y desconociendo los problemas por lo que malamente van a buscar soluciones".

Antonio Fernández-Galiano hizo hincapié en el logro del Canon Energético diciendo: "Hace 20 años, la central de Zorita se puso en marcha y en el 72 se autorizó la de Trillo y, ahora, se empiezan a recibir las compensaciones, gracias a las gestiones de UCD provincial". "Estos y otros muchos logros que ya han sido expuestos constituyen el verda-

dero cambio. Lo demás, es auténtica demagogia en busca del voto fácil", afirmó para finalizar.

Cerró el acto el n.º 1 al Congreso, Luis de Grandes quien en una brillante intervención, interrumpida numerosas veces por el público, hizo balance de lo realizado por UCD y dijo "que el partido era solidario con todo lo realizado por el Gobierno, negando legitimidad a quienes desgajados hoy pretendían eludir cuestiones supuestamente impopulares, cuando de los males imputados, eran ellos hoy causantes".

Criticó duramente al PSOE y a AP diciendo de los primeros que "su moderación tenía todas las apariencias de posición táctica electoral, pero que a la postre no dejaba de ser un partido de inspiración marxista que defendía la derogación del Estatuto de Centros Escolares y propugnaba la legalización del aborto".

En relación con AP lamentó que "los candidatos derechistas tuvieran tan poca fe en sí mismos, que en vez de demandar el voto desde posiciones positivas, lo hicieran por negación de UCD".

Intensa actividad electoral del PSOE en la provincia

Durante el último fin de semana, dentro de la intensa actividad que están desarrollando todos los partidos políticos a nivel provincial, el PSOE ha dado mítines en las localidades de Azuqueca, Espinosa de Henares, Atienza, Sigüenza, y el lunes lo hizo en Alcolea del Pinar y Torremocha del Campo; también el martes estuvieron presentes en los pueblos de Chiloeches y Horche. A estos actos políticos asistieron la mayoría de los candidatos al Congreso y Senado por este partido y merece especial atención el mitin de Azuqueca, en el que participaron unas 400 personas y con una brillante actuación de Lucas Escartí, concejal socialista y candidato al Congreso, y que fue interrumpido por el público en numerosas ocasiones a lo largo de su alocución. Ayer miércoles, se realizaron otros actos en Sacedón y Pareja y para hoy están previstos en El Casar de Talamanca y Uceda.



Excma. DIPUTACION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

La Diputación Provincial de Guadalajara durante el período de 1979-82 ha invertido:

- 90.490 PESETAS POR HABITANTE
- 2.824.761 PESETAS POR OBRA
- 7.800.418.847 DE PESETAS EN TOTAL PARA LA REALIZACION DE 1.609 OBRAS.

NADIE, HA HECHO MAS POR GUADALAJARA EN MENOS TIEMPO.



DIRECCION TERRITORIAL DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO DE MADRID. CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE GUADALAJARA

Convocatoria de Elecciones Generales

De conformidad con el Real Decreto 753/1978 de 27 de marzo último, en relación con las Ordenes de 6 de abril y 28 de mayo pasados, del Ministerio de Economía y Comercio, esta Dirección Territorial de dicho Departamento, a propuesta de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Guadalajara convoca Elecciones Generales para la renovación total del Pleno de dicha Corporación, con arreglo a las siguientes:

INSTRUCCIONES

1. Los puestos de Vocal o Miembros de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Guadalajara a cubrir por el procedimiento y sistema electoral vigente, son los siguientes, y que afectan a los electores inscritos que también se expresan, con indicación de los puestos a cubrir:

Grupo 1.º: Alimentación.

• Categoría A) Alimentación en general. Mayoristas y fabricación.

Comprende los electores inscritos en los epígrafes 1321; 1322; 1323; 1324; 1341; 1411; 1421; 1422; 1423; 1424; 1441; 1621; 1622; 1623; 1624; 1625; 1626; 1627; 1631; 1641; 1721; 1722; 1723; 1724; 1741; 1821; 1822; 1823; 1824; 1825; 1826; 1827; 1828; 1841; 1921; 1923; 1924; 1925; 1926; 1927; 1928; 1941 de la Rama 1.ª de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

Número de electores inscritos: 191.

Eligen UN MIEMBRO.

• Categoría B) Alimentación en general. Minoristas y servicios.

Comprende los electores inscritos en los epígrafes 1342; 1343; 1351; 1352; 1442; 1451; 1452; 1642; 1742; 1743; 1751; 1842; 1843; 1854; 1942; 1943; 1951 de la Rama 1.ª de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

Número de electores inscritos: 846.

Eligen UN MIEMBRO.

• Categoría C) Cereales.

Comprende los electores inscritos en el Grupo 5.º de la Rama 1.ª de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

Número de electores inscritos: 420.

Eligen UN MIEMBRO.

• Categoría D) Ganadería, Productos Cárnicos y Productos Lácteos.

Comprende los electores inscritos en los Grupos 1.º y 2.º de la Rama 1.ª de la Li-

encia Fiscal del Impuesto Industrial.

Número de electores inscritos: 381.

Eligen UN MIEMBRO.

Grupo 2.º: Textil

• Categoría A) Comercio textil.

Comprende los electores inscritos en las Secciones 4.ª y 5.ª de la Rama 2.ª de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

Número de electores inscritos: 259.

Eligen UN MIEMBRO.

• Categoría B) Industria textil.

Comprende los electores inscritos en las Secciones 1.ª, 2.ª y 3.ª de la Rama 2.ª de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

Número de electores inscritos: 69.

Eligen UN MIEMBRO.

Grupo 3.º: Madera y Corcho.

Categoría única.

Comprende los electores inscritos en los Grupos 1.º y 2.º de la Rama 3.ª de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

Número de electores inscritos: 254.

Eligen UN MIEMBRO.

Grupo 4.º: Papel y Artes Gráficas

Categoría única.

Comprende los electores inscritos en los Grupos 3.º y 4.º de la Rama 3.ª de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

Número de electores inscritos: 176.

Eligen UN MIEMBRO.

Grupo 5.º: Piel, Calzado y Caucho

Categoría única.

Comprende los electores inscritos en la Rama 4.ª de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

Número de electores inscritos: 123.

Eligen UN MIEMBRO.

Grupo 6.º: Química

• Categoría A) Industria Química.

Comprende los electores inscritos en las Secciones 1.ª, 2.ª y 3.ª de la Rama 5.ª de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

Número de electores inscritos: 33.

Eligen DOS MIEMBROS.

• Categoría B) Comercio Químico.

Comprende los electores inscritos en 4.ª y 5.ª de la

Rama 5.ª de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

Número de electores inscritos: 401.

Eligen UN MIEMBRO.

Grupo 7.º: Construcción, Vidrio y Cerámica

• Categoría A) Comercio de la Construcción, vidrio y cerámica.

Comprende los electores inscritos en las Secciones 4.ª y 5.ª de la Rama 6.ª de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

Número de electores inscritos: 789.

Eligen UN MIEMBRO.

• Categoría B) Industrias de la Construcción, Obras Públicas y Cerámica.

Comprende los electores inscritos en las Secciones 1.ª, 2.ª y 3.ª de los Grupos 1.º y 3.º de la Rama 6.ª de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

Número de electores inscritos: 898.

Eligen DOS MIEMBROS.

• Categoría C) Industrias del vidrio.

Comprende los electores inscritos en las Secciones 1.ª, 2.ª y 3.ª del Grupo 2.º de la Rama 6.ª de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

Número de electores inscritos: 4.

Eligen DOS MIEMBROS.

Grupo 8.º: Metalurgia

• Categoría A) Comercio Metalúrgico.

Comprende los electores inscritos en las Secciones 4.ª y 5.ª de los Grupos 1.º, 2.º y 3.º de la Rama 7.ª de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

Número de electores inscritos: 374.

Eligen UN MIEMBRO.

• Categoría B) Maquinaria y material de transporte.

Comprende los electores inscritos en el grupo 4.º de la Rama 7.ª de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

Número de electores inscritos: 180.

Eligen DOS MIEMBROS.

• Categoría C) Industria Metalúrgica.

Comprende los electores inscritos en las Secciones 1.ª, 2.ª y 3.ª de los Grupos 1.º, 2.º y 3.º de la Rama 7.ª de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

Número de electores inscritos: 365.

Eligen TRES MIEMBROS.

Grupo 9.º: Energía, Agua y Gas.

• Categoría única.

Comprende los electores inscritos en la Rama 8.ª de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

Número de electores inscritos: 202.

Eligen UN MIEMBRO.

Grupo 10.º: Banca y Ahorro

• Categoría única.

Comprende los electores inscritos en el Grupo 7.º de la 9.ª Rama de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

Número de electores inscritos: 22.

Eligen UN MIEMBRO.

Grupo 11.º: Hostelería

• Categoría única.

Comprende los electores inscritos en los Epígrafes 1851, 1852 y 1853 de la Rama 1.ª de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

Número de electores inscritos: 953.

Eligen UN MIEMBRO.

Grupo 12.º: Transportes y Comunicaciones

• Categoría única.

Comprende los electores inscritos en el Grupo 2.º de la Rama 9.ª de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

Número de electores inscritos: 3917.

Eligen DOS MIEMBROS.

Grupo 13.º: Actividades varias

• Categoría única.

Comprende los electores inscritos en los Grupos 1.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 8.º y 9.º de la Rama 9.ª de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

Número de electores inscritos: 575.

Eligen UN MIEMBRO.

Grupo 14.º: Profesionales

• Categoría única.

Comprende los electores inscritos en los Epígrafes 31 al 43 del Impuesto sobre los Rendimientos del Trabajo Personal y Agentes Comerciales.

Número de electores inscritos: 395.

Eligen UN MIEMBRO.

2. **Fechas:** Las elecciones tendrán lugar el día 14 de diciembre de 1982 desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde ininterrumpidamente.

3. **Colegio Electoral:** Estará situado en la sede de la Cámara, calle Mayor, 28, Guadalajara.

4. **Voto por correo:** La po-

sibilidad del voto por correo se podrá ejercer de acuerdo con el sistema y normas establecidas por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Guadalajara, donde se encuentran a disposición del interesado.

5. **Candidaturas:** Las candidaturas deberán presentarse en la Secretaría de la Cámara, durante los quince días siguientes a la fecha de la presente convocatoria. Vendrán avaladas por la firma, como mínimo, de un número de electores equivalente al 5 por 100 de los que constituyen el Grupo y, en su caso, la categoría correspondiente. Si el número de estos electores fuese superior a 1.000, bastará con la firma de cincuenta electores (personas físicas o jurídicas), para la presentación del candidato.

Las candidaturas podrán presentarse bien en un sólo pliego suscrito por todos los electores proponentes, o mediante la recopilación de cartas o comunicaciones dirigidas a la Secretaría de la Corporación, comunicándose por los electores interesados la persona física o jurídica que dentro de su Sección, Rama, Grupo y Categoría, proponen como Candidato.

6. **Proclamación de Candidatos:** El Comité Ejecutivo de la Cámara, después de examinar las candidaturas presentadas para asegurarse de la autenticidad de las firmas que en ellas figuran y de su presentación dentro del plazo, procederán a la proclamación de candidatos en el plazo de diez días a contar de la fecha en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

7. Esta Dirección territorial del Ministerio de Economía y Comercio, advierte a los comerciantes e industriales electores, que podrán consultar en la Secretaría de la Cámara cualquier duda o plantear las observaciones que estas Instrucciones pudieran sugerirle, así como ser informados por los demás extremos que afecten al resto del procedimiento y sistema electoral seguido, establecido por el Real Decreto 753/1978, de 27 de marzo.

En Madrid a 21 de octubre de 1982
Fdo.: El director territorial de Economía y Comercio

local local local local local

CELEBRAMOS NUESTRO PRIMER AÑO

Toda la plantilla de LA PRENSA ALCARREÑA celebró en la noche del martes su primer aniversario de existencia como periódico diario en nuestra provincia. Una cena que duró hasta bien tarde, y a la que asistieron el gober-

nador civil, Francisco Ruiz Castillo; el presidente de la Diputación, Emilio Clemente; el parlamentario Luis de Grandes; el candidato al Senado por AP, José Manuel Paredes, y el presidente del Consejo de Administración de Red de

Publicaciones, Luis Suárez de Puga. La cena transcurrió entre alegría, cordialidad y compañerismo, brindándose por este medio que comenzó su andadura ayer hizo un año y que con el esfuerzo de todos los compañeros que lo conformamos y con la ayuda de las gentes de Guadalajara, hemos estado día tras día en la calle, informando puntualmente del acontecer de esta nuestra provincia.

Al final de la cena, celebrada en el restaurante El Ventorrero, el director de LA PRENSA ALCARREÑA, Javier Pérez de Almenara, intervino para agradecer a los compañeros su ilusión y esfuerzo por el periódico, añadiendo que habíamos cumplido un año, a pesar de que fueron muchos los que nos vaticinaron que solamente duraríamos dos meses, y que esperaba continuar con este medio en la calle, por y para Guadalajara, muchos más años. Seguidamente intervinieron, así mismo, los invitados al acto, quienes nos felicitaron por haber conseguido dotar a esta provincia de un medio



diario, y, por supuesto, también intervinieron compañeros del trabajo, cada uno contando sus ex-

periencias y siempre con la felicitación de este nuestro primer año.

Fotos: ROMO



POR SUS OBRAS EN LA PROVINCIA LES CONOCEIS

VOTA PARA DIPUTADOS A:



- LUIS DE GRANDES PASCUAL
- JOSE M.^a BRIS GALLEGO
- ESTEBAN RUIZ ESTEBAN

VOTA PARA SENADORES A:



- FELICIANO ROMAN RUIZ
- ANTONIO FERNANDEZ GALIANO
- JESUS ESTRINGANA MINGUEZ

¡¡ REFLEXIONA !!

GUADALAJARA SI ERES DE CENTRO, RESPONDE

VOTA UCD



opiniones ajenas - cartas al director

ALFREDO ALCOCER

SEBASTIAN JIMENEZ

El fracaso del socialismo en Francia: Un mal ejemplo que no debe repetirse en España

Los socialistas franceses, cuando estaban en la oposición, prometieron un "cambio" fundamental para sacar a Francia de la crisis en que —según ellos— la había metido la derecha o el centro de Giscard D'Estaing. Y luego de más de un año de régimen socialista bajo la presidencia de Mitterrand, la situación económica y social no es mejor sino peor en Francia.

Como los hechos son más elocuentes que las palabras, para evaluar la política del régimen socialista en Francia, he aquí el lenguaje de las cifras:

— El número de parados ha rebasado, con creces, la cifra registrada anteriormente: ha llegado a más de 2.000.000.

— El déficit de la balanza de comercio exterior está superando los 10.000 millones de francos por mes.

— La tasa de inflación es, aproximadamente, un 14 por 100: se pretende ahora reducirla al nivel anterior.

— Los impuestos y las cotizaciones de la Seguridad Social que, según Mitterrand no debían superar el 42 por 100 del producto interno bruto, han alcanzado ya el 44,5 por 100.

— El franco ha sido devaluado, en un año, dos veces, pero se habla de hacerlo una tercera vez para defenderlo ante el dólar y el marco alemán.

— La reserva de divisas —según el ministro de Finanzas, Jacques Delors—, desde principios de marzo de 1982 ha perdido 21.000 millones de francos.

Ante la depreciación galopante del franco, no contenida con el apo-

yo concertado de varios bancos centrales europeos, hubo que devaluarlo, últimamente, un 10 por 100, lo que no duraría mucho tiempo... A fin de cubrirse del riesgo de otra devaluación inmediata, el gobierno de Mitterrand ha conseguido un préstamo internacional de 4.000 millones de dólares, destinados a sostener a un franco débil, que se cae por el suelo. Pero una vez que se agote este préstamo ¿no se producirán nuevas devaluaciones que no podrán ser evitadas entrando así en el tobogán de la inflación incontenible?

Francia, con el gobierno socialista, va de mal a peor: más inflación, más desocupación, más depresión económica, menos libertad de información en la radiotelevisión, menos acumulación de capital en las empresas, a causa de pesados impuestos y de costos más elevados de la hora de trabajo, más burocratización del aparato del Estado a cuenta de reclutar —como prometió Mitterrand— 200.000 funcionarios, para crear nuevos puestos de trabajo. De esta manera, con la nacionalización de empresas, entregadas en usufructo a la tecnocracia socialcomunista, con el incremento administrativo de la burocracia supérflua, el Estado socialista se hace más caro y más malo: pide cada día más impuestos, más dinero a la máquina de imprimir billetes, creando así la inflación incontrolada.

Pero, a pesar de los muchos impuestos percibidos y del dinero inflacionario recibido del banco central de Francia, todavía el Estado no puede equilibrar sus presupuestos: el déficit global en 1982 alcanzaría a 150.000

millones de francos, cifra muy superior a la anotada por gobiernos anteriores (centristas), menos derrochadores que los socialistas en la gestión de las finanzas públicas.

Lo paradójico es que los socialistas prometen en la oposición lo que no cumplen en el Poder: prometieron en Francia, elevar el nivel de vida, pero lo han rebajado con pesados impuestos indirectos sobre los consumidores; prometieron la libertad económica, pero han congelado precios y salarios hasta primeros de noviembre y... un poco más; prometieron defender a los obreros, pero les han quitado la indexación automática de los salarios sobre los precios; prometieron, en suma, lo que nunca cumplen: hacen en la oposición una política de izquierda y, en el Poder, para mantenerse en él, una política oportunista y reaccionaria.

He ahí el ejemplo de la Francia socialista: ello es una experiencia histórica indimentable, un mal ejemplo de gobierno que no debe repetirse en España, donde la política centrista es más progresiva, más estable, más democrática, más garantía sin "riesgos" que la política del "cambio" propuesta por el PSOE, fracasada en poco más de un año, en Francia, país más rico que España.

Si Francia —que en 1980 tenía 469.400 millones de dólares de producto interior bruto, contra menos de la mitad de España—, se halla, bajo el gobierno socialista, al borde de la bancarrota ¿qué sucedería en España si el día 28 de octubre repitiéramos, a sabiendas, el fracaso del "cambio" socialista en Francia?



SI, PERO NO

He leído muy atentamente un artículo inserto en LA PRENSA AL-CARREÑA, titulado "Tejerazo del 18-S", cuyo autor es el Sr. Cánovas del Castillo.

Me agrada y me identifico con su estilo directo. Y comprendo que ponga el grito en el cielo ante el hecho irreversible de las candidaturas provinciales de AP, confeccionadas, a lo que se ve, en burda y urdida maniobra para excluir de las mismas a hombres con honda raíz provincial y constatada eficacia.

Lo que ya no me parece tan bien —con los debidos respetos— y, por supuesto, no compartimos muchísimos provincianos, es su sectarismo descalificando a UCD —su proyecto y su candidatura— que, mientras no se exhiban otros dossiers, es la ÚNICA CON AUTÉNTICA RAÍZ PROVINCIAL, SOBRADA EFICACIA EN SU EJERCICIO PARLAMENTARIO PASADO, VISITANDO Y "TOCANDO" LOS PROBLEMAS DEL HASTA MAS RECONDITO RINCON PROVINCIAL. Pregunte, infórmese, dese una vueltecita por ella y hasta el más fanático anti-centrista, rindiéndose ante la evidencia y con absoluta independencia, le dirá: "AQUI NO SE HAN INTERESADO POR NINGUN PROBLEMA SI NO HA SIDO LOS HOMBRES DE UCD". "NADIE SE HA TOMADO LA MOLESTIA DE...

Por estos motivos de peso, las candidaturas de UCD provincial cuando se confeccionaron democráticamente, en el seno de su Comité Ejecutivo Provincial, y posteriormente elevadas al Comité Nacional, fueron aprobadas ipso facto. No cabían "paracaidistas", porque éstos sólo "toman tierra" en dos casos concretos:

a) Cuando las personas provinciales propuestas no son válidas o, b) Cuando de "colocar" a los pululantes del "aparato" se trata. NO CABEN OTROS SUPUESTOS. Y Vd. lo sabe porque es uno de los "caídos".

A mayor abundamiento: Más vale malo conocido que... Y éstos, los de UCD, los que no cuentan, según Vd. por ser "un engendro del poder, por ser por 3.ª vez las mismas caras y por corresponder a quienes tantas torpezas cometieron en todos los órdenes, durante estos pasados años cuentan, por méritos propios, con un electorado fidelísimo, ganado a pulso de mil renuncias y sacrificios. Les han dado hechos, a cambio de la verborrea demagógica que usan otros.

Su palidaria frase "GUADALAJARA ES MAS DE DERECHAS QUE DE IZQUIERDAS" no cuadra en nuestros electores que no comulgan con la derecha conservadora, estática, anclada en el caciquismo provincial, cuando no de mando heredado, ni ¡faltaría más! con la izquierda revanchista, no preparada si no es para esgrimir, cual disco rayado, que el capitalismo les oprime... ¿la garganta?

Existe, afortunadamente para los que nos queda este espacio ideológico, un centro clarificado después de las fugas personalistas que no idealistas —y de este asunto hay que hablar largo y tendido—, pues extraña que no cite en su artículo al otro "paracai-

dista" (Sr. Cantarero) genuino representante de los que revolotean de flor en flor.

Este centro nuestro está, ahora, más potenciado de lo que Vd. cree desde su periscopio particular.

Enrique Cruz

CANOVAS "EL ORIUNDO"

El señor Cánovas del Castillo, iracundo erudito a la violeta, arremete, desde su montazg sección en "Nueva Alcarria", contra todo como si en su persona se hubiera ofendido a toda España. El principal objeto de su destilería de odio pueril en el paracaidista candidato a senador, Paredes y es curioso su razonamiento para justificar su legitimidad de "oriundo" como aquellos futbolistas que fueron motivo de escándalo nacional.

Lo de este señor es de "opereta bufa" y su razonamiento es tan contradictorio y cargado de autobombo que está dando pena a amigos y adversarios. Por un lado pone a bajar de un burro a los candidatos de Alianza Popular, por otro se transfigura en tribuna reaccionaria y le hace flaco favor a su ilustre pariente.

En todo esto ni entramos ni salimos y mal que le pese, su caso no le interesa a nadie y es pura anécdota de café. Lo que no es admisible es que insulte a los electores de UCD a quien califica de tibios e inútiles y dice que los votos centristas irán a la basura. Se hace un mal servicio a sí mismo recordándonos que fue su partido AP quien le ha arrojado a él a la basura y además sin paracaidas.

Carlos Garda

Quedamos muchos centristas

Lo que está ocurriendo en nuestro país desde el verano pasado, aproximadamente, va mucho más lejos de la confrontación lógica de fuerzas políticas sobre la base de ideologías y programas: pretenden, entre opositores y desertores, abatir siete años de proceso democrático más que positivo, forzar una amnesia general sobre los logros conseguidos, convencernos de que ahora, con ellos, PODEMOS EMPRENDER EL BUEN CAMINO.

De repente, parece como si en España no hubiera más centristas que los miembros del Gobierno y los de UCD. De repente, nadie quiere situarse en esa posición equidistante y prefieren ponerle calificativos: centro-derecha, centro-izquierda, menos-centro, centro-pero... de repente, es como si los españoles tuviésemos la obligación de inclinarnos, más o menos decididamente, a un lado u otro, como si el incluirse en el centro supusiera una indefinición, una carencia de ideología política, UN BORREGUEO —con perdón— fruto de la ignorancia o falta de PREPARACION DEMOCRATICA. De repente, en fin, cerca de siete millones de electores que confiaron hace seis años en el centro han emigrado de España, o han evolucionado hacia posturas más radicales.

El centrismo, aparte de un enfoque ideológico, constituye una manera de ser y de actuar. Una solución política que ha dado muy buenos resultados en España. UCD, su representante en el espectro político español, ha luchado por la construcción del estado democrático que hoy gozamos, con uñas y dientes, no siendo pocos los obstáculos que en su camino se han y le han interpuesto.

UCD consiguió una transición política desde el autoritarismo, y con las eternas dos Españas como telón de fondo, que fue, como se ha repetido hasta la saciedad, la admiración del mundo entero.

UCD logró un consenso entre fuerzas políticas de signos totalmente opuestos: unas, castigadas por la clandestinidad y la persecución, etiquetadas como vencidas, durante cuarenta años, otras, cómodamente instaladas en los resortes del poder y los valores morales que les enseñaron eran los mejores. Preconizando la reforma como arma imprescindible para el progreso, y el cambio desde la moderación y el equilibrio, el centrismo acabó con la eterna dialéctica entre vencedores y vencidos, para dar paso a la colaboración y la conciliación, a la responsabilidad sobre los intereses particulares, a la ilusión sobre los resentimientos. De un plumazo se dejó en un lugar recóndito el pasado, y se inició la construcción de un nuevo modelo de estado que, en apenas siete años, tenemos prácticamente consolidado.

Quedan, por supuesto, muchas cosas por hacer —¿cuándo dejará de haberlas?— pero los cimientos están contruidos y ya han pasado por duras pruebas sin derribarse.

La izquierda tiene un empeño sospechosamente consistente en destruir una opción de la que, por un lado, afirma que es pobre obstáculo para su triunfo, pero a la que, por otro, debe temer y respetar cuando se ha acercado en muchos temas a sus postulados no radicales, su doble lenguaje, el de la calle y el del podio, puede revolverse, tras su hipotético triunfo el 28-0, contra el equilibrio y la moderación que el pueblo español desea y necesita.

La derecha, por su parte, tras engrosar sus filas con elementos de otras formaciones a las que hasta hace poco criticaba, insiste en usurpar a UCD el espacio político de centro. Y sorprende que sean precisamente los allegados de última hora, en su mayoría, procedentes del partido del Gobierno, quienes enarbolan con más entusiasmo la bandera de un centro, mejorado, según ellos, por el complemento "derecha".

Pero el pueblo español no ha olvidado tan pronto como los políticos y sabe que la mejor solución para España es el PLURALISMO, la no radicalización de la vida nacional.

Unos y otros harían de España su feudo exclusivo dos días después de los comicios si los ganaran. Unos y otros implantarían su modelo de sociedad, en el que no quedaría lugar para ninguno de los aspectos positivos de otras ideologías, de tan excluyentes que son las suyas. Van al asalto del poder con ansias depredadoras. Se ven subidos en el podio sentando cátedra, enseñándonos la ciencia del bien y del mal. Ya no se acuerdan de que hubo quien, con la razonabilidad del justo, la perspicacia del sabio y la responsabilidad del demócrata, les hizo sitio en su palco de honor.

LA PRENSA

—ALCARREÑA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97. Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
 Directora titulada: Ana Amador Sastre
 Redactores y Colaboradores:
 Pablo Bodega, Juan Carlos Diez Villahoz,
 Félix García Pérez, Carlos Romero, Carlos Sanz, Fernando Sotillo
 y Félix Torcal.
 Fotografía: Alfonso M. Romo
 Diagramación y Diseño: Esther Rubio
 Distribución: José Manuel Laborda
 Director Comercial: Manuel Delgado

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Parece que ya llueve

¡Quien lo iba a decir!, resulta que nos hemos tirado sin agua dos años por casi todas las tierras de España y ahora, en pocas horas, las tormentas están haciendo rebosar los pantanos y, lo que es aún peor, produciendo auténticos desastres en las zonas afectadas.

No cabe duda de que la fuerza de la naturaleza es muy superior a las previsiones de los hombres; pero también es indudable que se deben prever todos estos fenómenos meteorológicos para aprovecharlos en beneficio nuestro.

Digo esto porque, en lo que atañe a nuestra provincia, esa falta de previsión ha sido la causante, en años anteriores, de fuertes pérdidas económicas entre los agricultores de la Vega.

Recordarán ustedes que el pantano de Alcorlo estuvo abierto durante mucho

tiempo esperando a que los temas administrativos fueran capaces de desalojar a los habitantes del pueblo que iba a ser sepultado por las aguas. Si ese desalojo hubiera sido efectuado mucho antes, la presa de Alcorlo habría almacenado suficiente agua para haber hecho frente a estos años de sequía y, además, los damnificados lo hubieran sido en el mismo grado que lo fueron cuando se llevó a cabo el desalojo; lo que es aún peor.

Bueno, pero como es indudable que: lo hecho, hecho está; no daremos más vueltas sobre un asunto que en su día hizo verter auténticos ríos de tinta y de bilis; lo que queremos decir es que una vez que la presa está concluida y dispuesta a almacenar agua no puede extrañar mucho que una tromba de agua como la que ha azotado al litoral levantino pueda, de

la noche a la mañana llenar de agua el pantano y de esperanzas a las familias trabajadoras de la Vega del Henares.

Esperemos que las desgracias de los últimos años sean las últimas que sufra el agro de nuestra provincia y que se halla alcanzado la cota más baja de padecimiento en los dos años anteriores. Si la campaña que está a punto de empezar azota a las economías de los agricultores de nuevo, mucho nos tememos que las tierras de la Vega, tan ricas en producciones y tan famosas por algunos de sus cultivos, o bien se lleguen a ver totalmente yermas o sus propietarios; en contra de la tradición secular de conservar las tierras de padres a hijos, para que sean cultivadas, empiecen a ver con buenos ojos el que sean vendidas para construir almacenes, fábricas o lo que sea, pero que, en definitiva, les procuren algo de dinero limpio con el que puedan hacer frente a sus últimos años de vida y, al mismo tiempo, les permitan dirigir los pasos de sus hijos hasta otros menesteres que les procuren más alegrías que las desgracias que ellos llevan soportando en los últimos años.

En fin, volvemos a repetir que esperamos que los últimos años hayan sido como una especie de maldición y ésta ya haya acabado para poder empezar a desarrollarse las cosas, si no de una manera totalmente optimista, sí, al menos, de una manera normal.

R. ROJAS

Un profesorado poco profesional

Ser profesor de universidad, de cualquiera de las múltiples facultades que por nuestro país están distribuidas, puede no resultar tan molesto como al parecer quieren presentárnoslo los que tienen el "honor" o lo que sea de ejercer la culta, en teoría, profesión de la enseñanza.

Un señor profesor no tiene mayor actividad en todo el día que dedicarse a asistir a sus escasas horas de clase, hablar de cualquier tema, que la mayor parte de las veces son improvisados, fuera del programa y carentes de cualquier muestra de sabiduría y luego dedicarse a sus actividades preferentes o a la vida contemplativa.

A pesar de que este estilo de vida no parece para el resto de los españoles un esfuerzo considerable a realizar, la gran parte de este gremio se empeña en pregonar a los cuatro vientos la disconformidad con las condiciones en que viven y trabajan, con sus tres meses completos de vacaciones, sus continuados días libres, que siempre son tantos como los que no asisten a clase y no son pocos, y su tendencia al pluriempleo, y si se me permite la expresión al pluriempleo.

Es cierto que los PNN (Profesores No Numerarios) que son la gran mayoría de los que tenemos en España, trabajan con el inconveniente del contrato anual, de forma que nunca saben si terminado un curso seguirán al año siguiente en la misma facultad, o por el contrario le pondrán de patitas en la calle. Pero este inconveniente ahora es tan normal que cualquier peón de una obra o cualquier trabajador de una empresa mediana,

en muchas ocasiones, no sabe si se verá en la calle de un día para otro, no ya en un año.

La aspiración de un montón de gente es pues conseguir uno de estos maravillosos puestos en los que la vida fácil y el trabajo cómodo está asegurado. Lo que ocurre es que precisamente por esa gran demanda la mayor dificultad que tiene alcanzar la profesión es el hecho de incorporarse a ella, sobre todo si lo que se pretende es alcanzar una cátedra, sumun de la buena vida y el suelo aún mejor. Los catedráticos suelen ser conocidos por foto, ya que las clases son dadas por suplentes o PNN, y ellos se limitan a figurar y firmar actas, unas actas que son de ejercicios que ellos mismos no han corregido, ya sería suerte que hubieran sido corregidos por alguien, con mayor o menor capacidad.

Esta es la situación de la universidad española, al menos en un buen número de casos, ya que para encontrar un profesor responsable, consecuente en la asistencia a clase, hay que revolver entre veinte, más normales, por lo menos, esto sin pretender encima que sea experto en la materia que intenta y debe explicar o que se trate de su especialización, y no de otra cualquiera.

Luego nos quejamos de que el nivel de la cultura es bajo, no sé por qué esto puede causar otra sensación a nadie aparte de la de normalidad. Es bastante normal que ocurra cuando el profesorado es como es, y esto dejando aparte al alumnado, con el que habría tema para otras páginas.

CASARRUBIO

PSOE y Ejército

Parece que existe un pequeño temor en terminados círculos políticos y periodísticos a relacionar el ascenso al poder del PSOE con posibles peligros involucionistas. Puede que, efectivamente, algunos mandos del Ejército no estén preparados para asumir un gobierno de izquierda, si es que llega, pero tampoco lo estaba en algunos de sus mandos en febrero del 81, cuando gobernaba un partido de centro. Por otra parte, en recientes hechos, la mayoría absoluta del Ejército ha demostrado estar de parte de la Constitución y del régimen que ella sostiene, con el Rey a la cabeza. El Ejército, por tanto, no es golpista; si existen personas que lo son dentro del mismo y que necesitan recibir un castigo ejemplar. Y estos golpistas, rechazados en rotundidad por el resto de los militares y por el conjunto del pueblo español, lo eran igualmente con la UCD y lo serían, incluso, con un partido de la derecha. En ellos prima el interés de determinadas clases privilegiadas muy concretas y antidemocráticas, por lo que seguirán con su filosofía reaccionaria en tanto en cuando gobierne un partido democrático, sea cual fuere, incluso el que parece más reacio a atacar este fenómeno.

Ultimamente, parece quedar muy claro en diversas manifestaciones de altos mandos militares que la Institución ha tomado conciencia

clara y exacta de su verdadero papel, es decir, el de defender al pueblo en los términos exactos que señala la Constitución. Ningún grupo o institución está libre de tener en su seno personas no leales a sus ideales; puede que no se haya llevado una política acertada en todo su conjunto; pero queda claro que la mentalización sufrida por esta elogiada Institución ha sido notoria y que, en cualquier caso, la transformación completa requiere tiempo y paciencia. Por el momento, las Fuerzas Armadas están dando muestras suficientes de acato a la Constitución, de respeto a la decisión de nuestro pueblo y, en consecuencia, no debe existir temor a posibles intentonas que salgan a flote. Esto parece inviable.

Quede pues claro que el Ejército acata la Constitución y sus principios y por tanto la posible llegada del PSOE al poder no tiene por qué levantar falsas expectativas en el seno de las FF.AA. ni temores en el ciudadano. Lo ha dicho claramente Aramburu Topete ayer mismo. No hay por qué potenciar el voto del miedo a costa de la Institución, que respetará lo que expresemos todos en las urnas. Lo que no quiere decir, por supuesto, que cerremos los ojos y creamos que no existen individualidades peligrosas para el sistema social democrático y de libertades.

Oscar SANJUAN



Pepepe

local local local local local

El verdadero cambio a mejor ya lo ha hecho UCD

UCD ya ha realizado el cambio que los españoles deseaban y España necesitaba:

LA INSTAURACION DE UNA DEMOCRACIA ESTABLE.

LA MODERNIZACION DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA.

— El verdadero cambio es haber pasado de una sociedad autoritaria y a una sociedad democrática, sin traumas ni rupturas peligrosas y superando el viejo fantasma de las DOS ESPAÑAS.

— El verdadero cambio es haber escolarizado, por primera vez en la historia, a todos los niños de España entre 6 y 14 años. Y haberlo hecho respetando y potenciando la libertad de enseñanza y el pluralismo educativo.

— En los últimos cuatro años se han construido y dotado casi 1.100.000 puestos escolares en la Enseñanza Pública con una inversión total de 163.666 millones.

— Durante 1982 se han sub-

vencionado a los centros privados de enseñanza con 80.000 millones.

— El verdadero cambio es el haber conseguido que el 94 por 100 de los españoles estén atendidos por la Seguridad Social.

— El verdadero cambio es haber pasado de 3.800.000 pensionistas a 4.800.000.

— El verdadero cambio es haber pasado de PENSIONES MINIMAS MENSUALES A PENSIONES DE 20.325 pesetas. Todavía insuficientes, pero un progreso innegable.

— El verdadero cambio es haber pasado de un gasto total en pensiones de 394.000 millones a 1.284.000 millones.

— El verdadero cambio es haber llevado la Seguridad Social Agraria a la práctica totalidad de la población rural española, transfiriendo al campo, en 1982, por este concepto más de 434.000 millones.

— El verdadero cambio es haber creado en este período

CINCO UNIVERSIDADES Y QUINCE FACULTADES Y ESCUELAS UNIVERSITARIAS.

— El verdadero cambio es haber pasado en 4 años de 2.000 a 9.200 millones anuales de ayuda a la investigación.

— El verdadero cambio es haber terminado de 1979 a 1982, 855.000 viviendas que acogen a 3.800.000 españoles, el 11 por 100 de la población.

— El verdadero cambio es haber realizado más de 3.000 obras de abastecimiento, saneamiento o depuración de aguas en otros tantos municipios españoles.

— El verdadero cambio es haber aumentado en 4 años los regadíos en 250.000 hectáreas.

— El verdadero cambio es haber repoblado forestalmente 300.000 hectáreas.

— El verdadero cambio es haber financiado al sector agrario con más de 250.000 millones de pesetas en 4 años.

— El verdadero cambio es

haber renovado la legislación laboral, con leyes como el Estatuto de los Trabajadores y la Ley Básica de Empleo.

— El verdadero cambio es haber llevado la electricidad a la práctica totalidad de los municipios españoles.

— El verdadero cambio es que 37 millones de españoles vivan en libertad y en solidaridad.

Este es el cambio que los españoles deseaban, el que UCD ha propiciado y el que va a seguir realizando en el futuro.

LOS ESPAÑOLES SABEN QUE ESTE ES EL UNICO CAMBIO QUE LES INTERESA.

Lo que se promete por ahí, en demagogia electorera, no son sino quimeras que el pueblo español, ya sazonado, no traga.

SECRETARIA DE INFORMACION UCD-GUADALAJARA

Organizado por la Agrupación Fotográfica

Exposición de la obra de M. Angel Cuenca

Organizada por la Agrupación Fotográfica de Guadalajara se está ofreciendo al público una exposición de la obra realizada por el fotógrafo Miguel Angel Cuenca, que tiene lugar en el instituto social de Tiempo Libre, en la calle Benito Chavarri.

La Sala permanecerá abierta hasta el viernes, y el horario de visitas es de 8 a 10 de la tarde.

El aborto está siendo uno de los puntos más conflictivos y, al mismo tiempo, más utilizados para inclinar la balanza de los votos de forma interesada. En estos días oímos todo tipo de posturas ante un hecho tan importante como éste. Radicales que postulan el derecho al aborto, o quienes con la misma radicalidad se oponen totalmente a que una ley regule el hecho indiscutible que las estadísticas ponen ante nuestros ojos. Unos y otros mezclan, y no de forma desinteresada, el plano jurídico y el plano moral, lo que conduce a una confusión nada positiva.

Hay quienes se nos presentan como defensores a ultranza de la vida, negándose a reconocer cualquier tipo de ley que regule el aborto, mientras pregonan, con no menos fuerza, la implantación de la pena de muerte. Eso es una contradicción. Pues consecuentemente con el último postulado, podría decirse que si pudieran averiguar por los métodos más avanzados de la técnica que el feto es, inevitablemente un futuro terrorista, o asesino, estarían dispuestos a permitir el aborto. Si lo que descubriesen, con la misma inevitabilidad, fuese un golpista, eso sería harina de otro costal.

No pretendo, al menos de momento, entrar en el tema de si aborto sí o aborto no, entre otras cosas porque así planteado es

una insensatez. Tal y como le plantean los que seriamente lo hacen, es si la ley puede permitir, que no imponer, el aborto en determinados casos, o si la ley debe considerar punible y delictiva la provocación del aborto siempre. Aquí la ley no se pronuncia sobre el problema ético, sino que lo remite a la conciencia de los interesados. Se trata de permitir, no de imponer. Argumentar que porque el aborto provocado es éticamente malo, por eso debe ser castigado, no es válido. No todas las transgresiones morales son jurídicamente penalizables. Por eso postulamos por la honradez de no mezclar el plano moral con el jurídico.

Si se entra en el terreno moral para defender la vida de los no nacidos, es en ese mismo terreno en el que hay que situar la pena de muerte para los ya nacidos, y bien crecidos. Utilizar demagógicamente situaciones que todos deploramos y despreciamos, para defender la pena de muerte pueden, quizá, valer para arañar algún que otro voto, pero com-

porta un alto grado de inconsecuencia moral. No acierto a comprender como se puede enarbolar la bandera de imponer una ley por la que se mate, o se castigue con la muerte por emplear un giro menos fuerte, a una persona, por muy canalla que ésta sea, y paralelamente se quiere ofrecer la imagen de los únicos defensores de la vida.

Entre otras cosas esto encierra una falacia, pues pretendidamente se quiere dar a entender que quienes defienden la necesidad de una ley que regule y permita, en determinadas circunstancias, el aborto provocado, van en contra del derecho a la vida de los no nacidos, lo que no es cierto. De nuevo se mezcla de forma interesada planteamientos jurídicos con morales.

A cada cual le corresponde enfocar el problema desde el ángulo que le es propio. El científico debe decirnos a partir de qué momento el embrión humano es persona, el moralista, para los católicos, orientará a la luz del Evangelio las exigencias del creyente para los no-nacidos, y el político tiene el deber de regular por medio de la ley el bien de todas las personas que componen la comunidad humana, incluidos los no-nacidos.

Pasemos al plano ético. ¿Qué puede pensar un católico sobre el aborto? ¿Hay que afirmar que todo aborto provocado es moralmente reprovable? Ya hemos escuchado posiciones católicas que responden tajante y reiterativamente que todo aborto provocado es moralmente reprovable. Hoy queremos ofrecer la opinión de otro teólogo católico, José M.ª Díez Alegria, que desde su confesión por el amor a los niños, mantiene posiciones menos absolutas. Su opinión está tomada de su libro "Rebajas teológicas de otoño". Dice tex-

tualmente:

"1. Me parece básico, como principio orientador, el respeto (no frío y jurídico, sino cálido y humano) a la vida del concebido no nacido, incluso cuando no sea cierto todavía que el embrión humano sea ya «persona». De este principio se deduce que será siempre éticamente reprovable plantear con ligereza (por capricho, comodidad o conveniencia egoísta) la decisión de provocar un aborto.

2. Por otra parte, el presunto deber de llevar adelante la gestación no puede separarse del deber de atender al nacido, física y espiritualmente, durante el tiempo y con la atención necesarios. Porque la generación humana (la diferencia de la génesis de los animales) no es un hecho meramente biológico, sino propiamente «antropológico». Parir a un niño condenándolo de hecho al abandono, a la inopia física y/o moral, a la inseguridad total, plantea un problema ético no menos grave que la interrupción del embarazo. Cuando Job (3, 3-10) maldice el día de su nacimiento, «porque no me cerró las puertas del vientre y no escondió a mi vista tanta miseria», plantea un problema humano muy real. Un problema aporético (siempre abierto, insoluble), que no puede llevarnos a abandonar la apuesta por la vida, pero que tampoco podemos eludir, afirmando sin más que parir es un deber incondicionado y nacer un bien absoluto (siempre mejor que no nacer), como pretendía Santo Tomás de Aquino con una visión abstracta e idealista de la existencia.

3. Si el deber de atender debida e inexcusablemente al nacido no puede ser cumplido de manera mínimamente satisfactoria, la obligación moral de llegar hasta el parto deviene problemática.

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD

Sección de Carlos ROMERO

(Sacerdote)

Amor a la vida, a toda la vida

No quiero decir que en ese caso sea un deber interrumpir la gestación, sino que estamos ante una situación éticamente conflictiva, en que habría que respetar la opción que en conciencia haga la gestante.

4. La ética y el sentido común nos han dicho siempre que «nadie está obligado a lo que es imposible para él». La imposibilidad se entiende en sentido moral y humano, no en sentido de pura posibilidad/imposibilidad física. ¿Por qué se pretende excluir a las mujeres gestantes del ámbito de aplicación de ese principio ético general? Si se admite que también a ellas y a sus problemas les concierne esta regla, no se puede seguir afirmando que los abortos provocados por muy graves razones de índole terapéutica, eugénica, ética o social sean moralmente condenables. Esa afirmación no me parece cierta, ni siquiera sólidamente probable, por más que sea opinión muy extendida entre los católicos y, evidentemente, respetable, cuando es sincera.

5. En particular, en el caso de previsión de malformaciones muy graves y/o subnormalidades profundas, creo que hay que respetar la decisión de los padres (sobre todo de la madre) acerca de la continuación o interrupción del embarazo. Si libremente, sin coacciones físicas o morales, optan por llevar adelante la gestación, pueden realizar un acto de elevado valor humano y una especie de vocación carismática extraordinaria de amor desinteresado y creativo. Pero no veo que esto se pueda imponer a nadie como un deber."

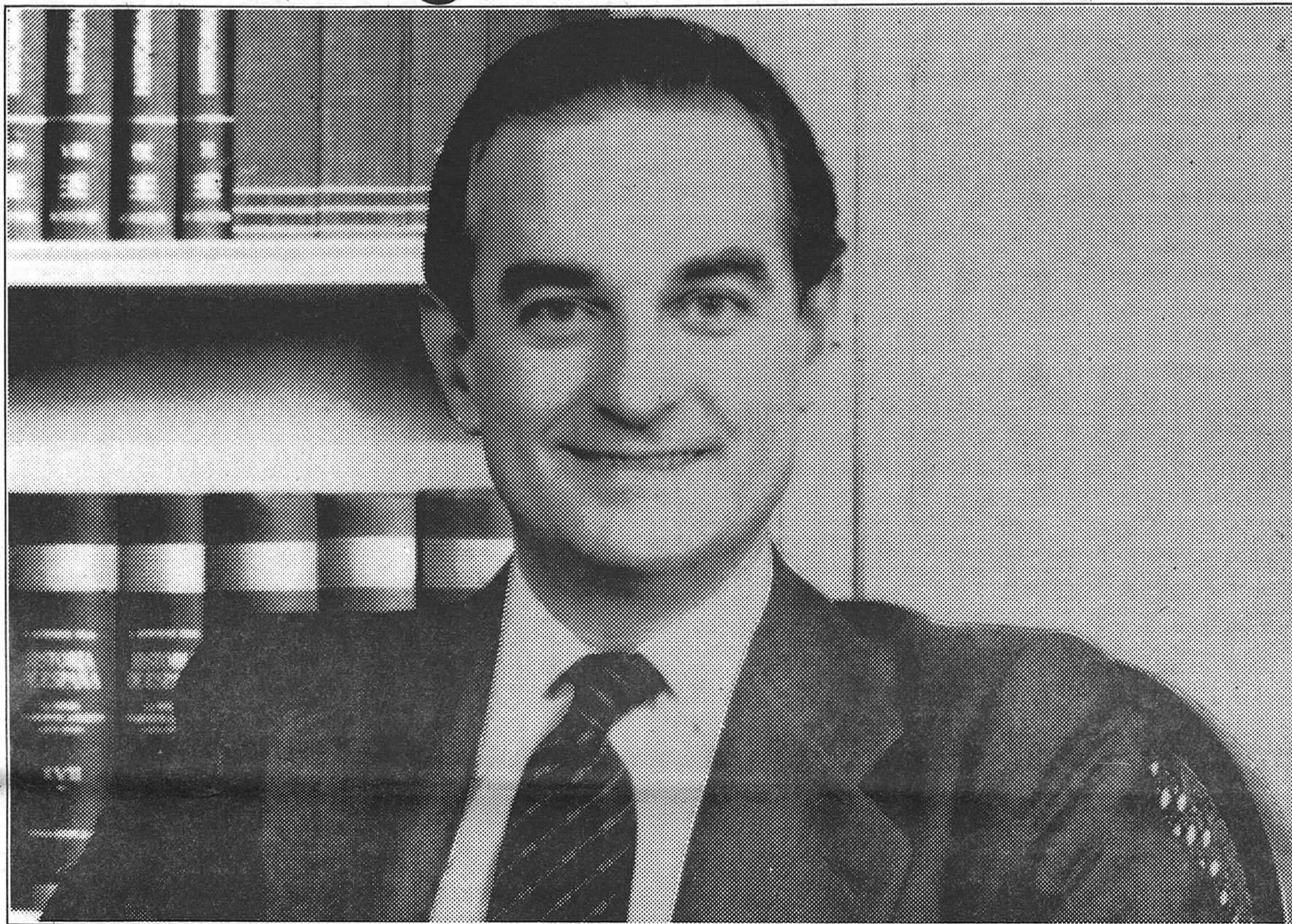
Como síntesis diré que amo profundamente la vida, toda vida, lo que me lleva a desear una mejor planificación de la sociedad que permita a todos vivir en plenitud, pero al mismo tiempo y con la misma profundidad respecto la decisión que cada persona adopte de acuerdo a su propia conciencia. Pues, con palabras de Díez Alegria, "los católicos, por el hecho de serlo, no están obligados a pensar que todo aborto provocado es inmoral".

Creaciones
ORTIZ
Confecciones **SASTRERIA A MEDIDA**
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA

Esta noche en la 1ª cadena de T.V.E. a las 9,30 horas.

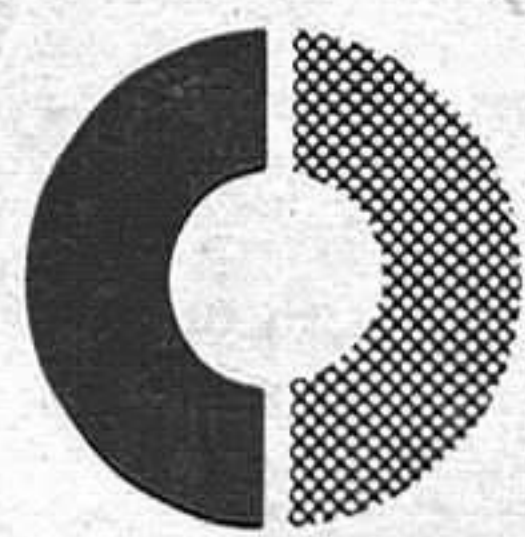


El mejor programa.



Landelino Lavilla

RESPONDE



UCD. EL CENTRO.

local local local local local

La Calle

Los cursos que están siendo impartidos sobre las materias de cerámica y modelado, pintura, dibujo, danza, teatro y guitarra en el Centro Cívico Municipal y en el Palacio de la Cotilla, organizados por el Ayuntamiento de nuestra ciudad, a través del Patronato Municipal de Cultura, han obtenido un verdadero éxito. Lo mismo niños que jóvenes, que ya no tan jóvenes, se han apuntado a estos cursos tan económicos. En el Palacio de la Cotilla se ha previsto incluso una guardería.

o o o o o

Y así como estos cursos han tenido un rotundo éxito, no podemos decir lo mismo de los conciertos de jazz que se han venido realizando en nuestra ciudad durante el presente mes. Poca asistencia de público, tal vez por una escasa publicidad sobre los recitales o bien porque la gente de Guadalajara "pasa" de jazz. Pero lo cierto es que el Patronato Municipal de Cultura se está preocupando por traernos espectáculos musicales y culturales a la ciudad, y es de suponer que si ven que no interesan, la cultura no llegará. Y luego nos quejamos.

o o o o o

Ya estamos en la recta final, de las elecciones claro, no podía ser de otra cosa. El próximo fin de semana será movido y la mayoría de las opciones políticas volverán a las andadas, es decir, a los mítines, sobre todo en la capital y pueblos más importantes. Lo bueno es que el día 27 es día de reflexión, ni una gota de publicidad electoral ni nada por el estilo, será hora de que pensemos qué es lo que conviene, qué es lo que nos gusta y, decididamente, el jueves 28 vayamos a votar. El día 29 será otro día.

DARDO

Marcelino Camacho en Guadalajara

Preparando las elecciones sindicales

El pasado martes vino a Guadalajara Marcelino Camacho, secretario general del sindicato Comisiones Obreras. El motivo de la visita no fue otro que el de las próximas elecciones sindicales que van a celebrarse en nuestra ciudad, con un cierto retraso con respecto al nivel nacional. Por este motivo Marcelino Camacho explicó cual era el programa de Comisiones Obreras.

El líder sindical giró una visita por la fábrica Tudor, en la que fue recibido por la empresa y por parte de los integrantes del comi-

té, concretamente los que pertenecen a Comisiones. A continuación se hizo un recorrido por las distintas instalaciones y Marcelino fue saludando a los trabajadores.

Terminada esta visita hubo una comida con los miembros del sindicato y los representantes de los diferentes medios de comunicación. A continuación tuvo lugar una rueda de prensa en la que los periodistas se interesaron por diferentes temas de actualidad, que plantearon a Camacho, preguntas sobre la situación de la democracia, qué ocurrirá si gana

el PSOE, qué voto recomienda a sus simpatizantes...

Por la tarde se celebró una reunión en Cifuentes, precisamente por su cercanía con la central nuclear, en un acto electoral. Hubo un lleno total y el cine en el que se ofreció el acto no tenía bastantes localidades para el público presente, por lo que parte de la gente debió escuchar de pie.

En resumen, y según palabras del secretario provincial de Comisiones Obreras fue un día aprovechado, agradable y completo.

Hoy, a las ocho de la tarde

Concierto de G. López Laguna

En la sala de cultura de la Caja de Ahorros de Zaragoza se celebrará hoy el concierto del pianista Gerardo López Laguna, a las ocho de la tarde.

El programa a seguir está compuesto por las siguientes composiciones: Balada Op 23, de Chopin; Reflejos en el agua, de Debussy; La isla alegre, del mismo autor que la anterior; Estudio Op 39 número 5, de Rachmaninoff; Piezas españolas de Falla, que serán la Cubana y Aragonesa; Caza salvaje, de Liszt, y algunas

composiciones del autor clasificadas como Imágenes Seguntinas, en concreto Catedral, Arrabales, Doncel, Clarisas, Plaza Mayor y Castillo Medieval.

Gerardo López Laguna nació en Sigüenza, el 21 de octubre de 1956. Sus primeros estudios de música los inició con su abuelo, siguiendo más tarde en el Conservatorio Superior de Música de Madrid, con el catedrático Pedro Lerma.

En 1963 le fue concedida la única "Beca Provincial de Música

y Arte" de la Organización Sindical de Guadalajara, para en 1972 ser nombrado "Becario Distinguido" de esta organización.

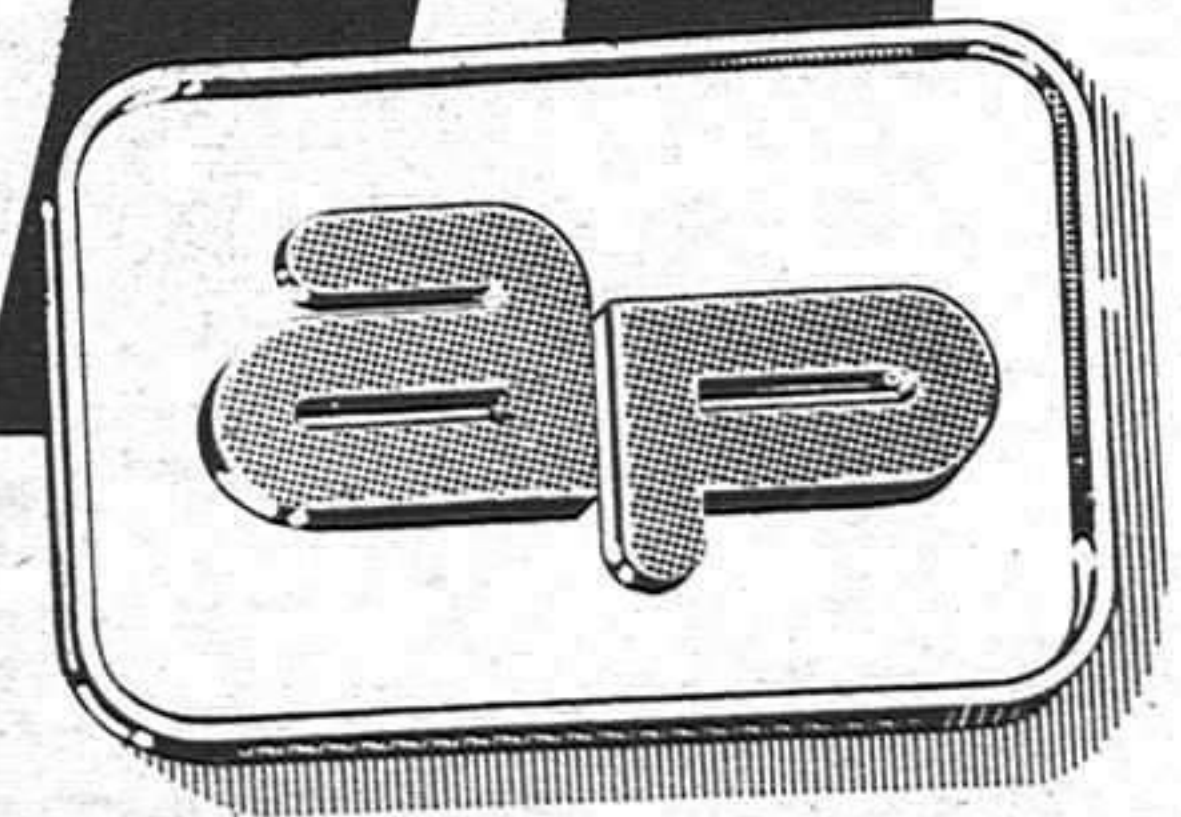
Acabó su carrera con varias menciones especiales, y ha dado numerosos recitales en varias ciudades, algunos de ellos dentro del "IV Ciclo de Intérpretes Españoles" organizado por la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural del Ministerio de Educación y Ciencia.

En la actualidad es profesor de piano del Conservatorio.

"TODOS GANAREMOS CON FRAGA"

VOTA

Manuel Cantarero



PDP en coalición electoral con
PARTIDO DEMOCRATA POPULAR

ALIANZA POPULAR

local local local local local

Reunión del Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades

Se creará el Instituto del Vino y de la Viña de Castilla-La Mancha

El Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en reunión celebrada en la mañana del pasado martes en el palacio de Fuensalida de Toledo, bajo la presidencia de Gonzalo Payo Subiza, aprobó entre otras cosas un decreto por el que se crea el Instituto del Vino y de la Viña de Castilla-La Mancha, como organismo autónomo de la administración regional.

En el texto del decreto aprobado se señala que las funciones del Instituto del Vino y de la Viña de Castilla-La Mancha (INVICAMAN) serán las de promover y fomentar la conservación y mejora de las explotaciones vitícolas, la calidad de su producción y la rentabilidad del cultivo de la viña, mejorar la calidad del vino y del producto derivado de la uva, apoyar la investigación y experimentación en todos los aspectos de la viticultura y enología, mediante la realización de programas, estudios, cursos y becas; apoyar las líneas de investigación enfocadas a diversificar los productos derivados de la uva, mejorando la formación y perfeccionamiento de agricultores, técnicos y profesionales.

Asimismo, la actuación del citado Instituto del Vino y de la Viña de Castilla-La Mancha estará orientada a potenciar las estaciones de enología y viticultura de la región castellano-manchega, así como a actuar como organismo técnico asesor de los consejos reguladores de las denominaciones vitivinícolas de origen de nuestra comunidad autónoma. Organizará los laboratorios adecuados para análisis vitícolas, control de vinos y derivados, prevención y tratamientos enológicos. Por último, realizará acciones de promoción para la difusión, utilización y consumo de productos derivados de la uva, y colaborará igualmente con los órganos de la Administración Central del Estado y de la Junta de Comunidades castellano-manchega en la realización de todas las acciones relacionadas con la enología y viticultura.

El Consejo General de INVICAMAN estará constituido por un presidente, dos vicepresidentes, un secretario y varios vocales, y tendrá su sede en la Escuela de Capacitación y Enología de Tomelloso.

Igualmente, dentro de los proyectos aprobados en materia de agricultura, se dio el visto bueno al presupuesto de los cursos a realizar por esta consejería entre los meses de noviembre y diciembre del presente año. En este sentido hay que señalar que van a realizarse tres cursos (gerentes de cooperativas especiales, gerentes de cooperativas de bodegas y comercialización), estando previsto que a los mismos asistan 25 alumnos, a cada uno de ellos. La duración de los cursos será de 15 días y el presupuesto total de los tres cursos es de 526.100 pesetas.

En otro orden de cosas, el Consejo de Gobierno aprobó una subvención de 310.000 pesetas para la celebración de unas jornadas regionales sobre policías locales.

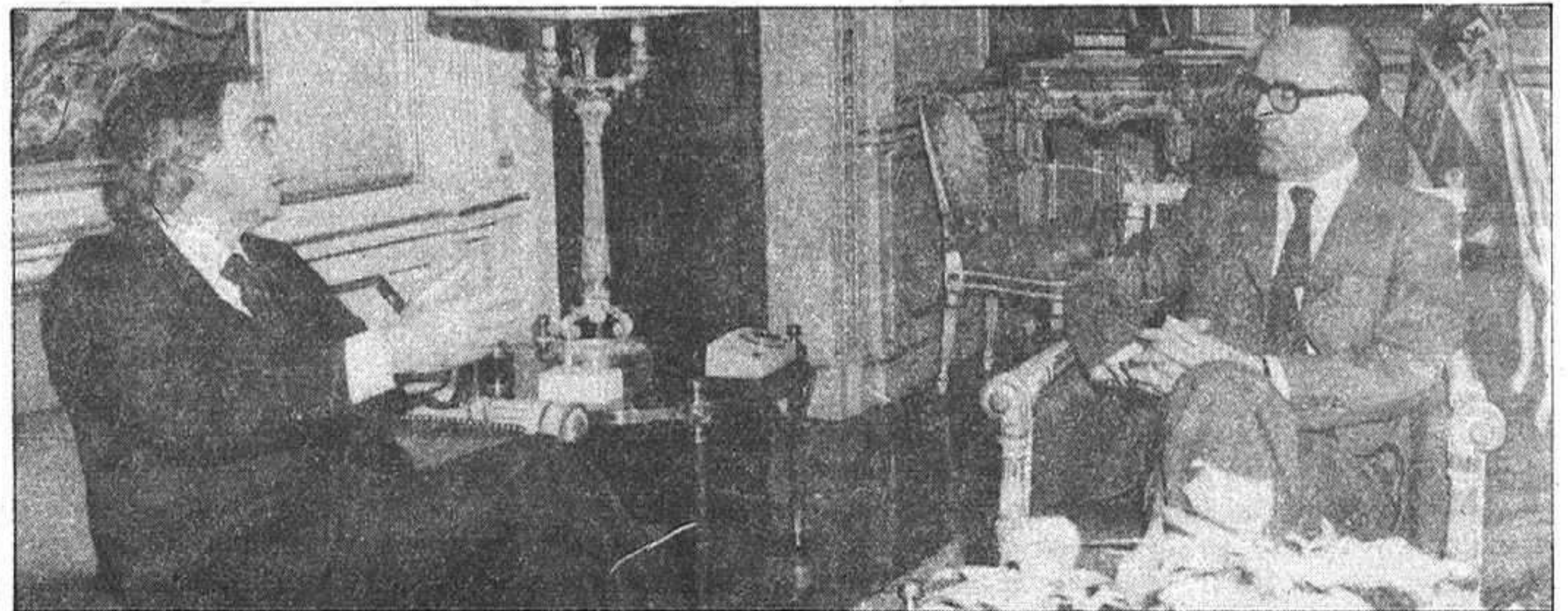
Por su parte, el consejero de Economía y Hacienda, Lamberto García Pineda, informó en el Consejo de Gobierno sobre el calendario de transferencias en materia fiscal, que comenzarán a ser asumidas por la Junta de Comunidades a partir del 1 de enero del año próximo.

NOMBRAMIENTOS

En el capítulo de nombramientos, es preciso destacar los de Manuel Jesús Tejero Rodríguez, como director general de Transportes y Comunicaciones, y Carmen Clara Martínez de Tejada, como secretaria general técnica de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones; asimismo han sido ratificados como presidentes de las comisiones provinciales de Urbanismo; Carlos Belmonte, en Albacete; Francisco Bernalte, en Ciudad Real; José Luis Pérez Melero, en Cuenca y Victoriano Salvador en Guadalajara.

Gonzalo Payo se entrevistó ayer con el presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo

Le reiteró la solicitud de 2.000 millones de pesetas para paliar el paro en la región



El presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo, y el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Gonzalo Payo Subiza, mantuvieron en la mañana de ayer una entrevista, por espacio de media hora, en el palacio de La Moncloa, sede de la Presidencia del Gobierno.

En el curso de la entrevista, Gonzalo Payo expuso a Leopoldo Calvo Sotelo la necesidad de que se publique, en el plazo de tiempo más breve posible, en el Boletín Oficial del Estado el decreto por el que se declara a Castilla-La Mancha como Gran Área de Expansión Industrial, y que ya fue aprobado recientemente por el Consejo de Ministros. Asimismo, el presidente de la Junta de Comunidades reiteró al presidente del Gobierno la necesidad de proceder lo antes posible a la creación de la Sociedad de Desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha (SODICAMAN), recordándole igualmente la petición realizada no hace mucho tiempo por la Junta de Comunidades castellano-manchega de 2.000 millones de pesetas con destino a los fondos de empleo comunitario, con el objeto de intentar paliar en lo posible la difícil situación de desempleo que padece actualmente nuestra comunidad autónoma.

La entrevista fue calificada por el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de muy cordial, y en la

misma ha habido asimismo un amplio intercambio de puntos de vista sobre la actualidad regional y nacional.

REITERADAS DEMANDAS

En torno a los temas tratados en esta importante reunión de Gonzalo Payo con el presidente del Gobierno hay que señalar, en primer lugar, que en lo concerniente a la declaración de Castilla-La Mancha como Gran Área de Expansión Industrial, el correspondiente Real Decreto fue aprobado por el Consejo de Ministros en reunión celebrada el pasado día 1 de octubre, a propuesta del ministro de Obras Públicas y Urbanismo, Luis Ortiz. Esta disposición determina los beneficios, subvenciones hasta el 35 por 100 de la inversión, crédito preferente, bonificaciones fiscales, etc... que corresponden a los municipios ubicados en las provincias de Albacete, Cuenca, Ciudad Real, Guadalajara y Toledo, lo que permitirá potenciar e impulsar proyectos industriales en el marco de una política adecuada de ordenación del territorio. En cualquier caso, el mencionado Real Decreto no puede ser efectivo hasta su publicación en el BOE, y de ahí el motivo de la demanda realizada en este sentido por Gonzalo Payo al presidente del Gobierno.

Asimismo, en lo concerniente

a SODICAMAN, hay que resaltar que a pesar de haber sido creada esta sociedad por un Real Decreto de 13 de noviembre del pasado año, todavía está pendiente su definitiva puesta en funcionamiento. Recientemente han surgido graves problemas en torno a SODICAMAN, provocados por la postura adoptada sobre este tema por el INI, en el sentido de pretender reducir el capital inicial de SODICAMAN de mil a doscientos millones de pesetas, lo que ha originado múltiples muestras de protesta en diversos sectores políticos y empresariales de la región.

Finalmente, en torno a la reiterada demanda de la Junta de Comunidades de 2.000 millones de pesetas con destino al empleo comunitario, hay que señalar que la última ocasión en que ha sido cursada esta solicitud a la administración, fue con motivo del acuerdo adoptado en este sentido en la primera reunión que mantuvo el actual Consejo de Gobierno de la comunidad autónoma, el pasado 27 de septiembre, sin que hasta el momento se haya recibido una respuesta positiva. Este apartado tiene una importancia capital para tratar de frenar el elevado índice de desempleo existente en Castilla-La Mancha. En este motivo radica la petición, sobradamente fundamentada, realizada por Gonzalo Payo a Leopoldo Calvo Sotelo.

Foto: Archivo

**NI TANTO IMPUESTO,
NI TANTO CUENTO.**

SI ERES DE CENTRO, RESPONDE.

VOTA UCD



COMENTARIO GENERAL

Análisis de los partidos

1. BETIS (5.0) — REAL SOCIEDAD (10 + 2)

Al realizar sus pronósticos convendría tuvieran presente que habrá miércoles copero —torneos europeos y Copa del Rey— en partidos de ida. El Betis no termina de convencer a su parroquia, visitándole la invicta y conjuntada Real. Empate a pocos goles o ninguno, o en su defecto mínimo triunfo blanquiazul o blanquiverde. A triple. X21.

2. CELTA (2-4) — SALAMANCA (8,0)

La victoria es imprescindible para el equipo celta, ya que finalizará octubre viajando al estadio bético y en noviembre tendrá un calendario superdifícil: la Real, el Real, el Barça y el Athletic. El equipo salmantino, que se enfrentará luego a los conjuntos madridista y barcelonista, buscará al menos la igualdad. Primer triunfo vigués o tablas. 1X.

3. R. MADRID (11 + 5) — R. SANTANDER (5-3)

Sin duda alguna, al menos a priori, es el partido de mayor inclinación al pronóstico casero. Luego, ya se sabe, no es infrecuente que el equipo teóricamente inferior —recuerden el reciente R. Madrid-Málaga— oponga mayor resistencia de la prevista. De cualquier forma, el empate y, sobre todo, el triunfo ranguista serían, en verdad, sorprendentes. 1.

4. BARCELONA (9 + 3) — GIJON (9 + 1)

El conjunto azulgrana recibe a uno de los tres equipos que todavía siguen invictos e intentará ser el primero en derrotar al Sporting. De hacerlo, continuará sin perder contacto con la cabeza, de la que está ya a dos puntos, tanto reales como positivos. Los de Gijón montarán una férrea defensiva, seguramente ineficaz. 1.

5. ATH. BILBAO (9 + 3) — MALAGA (5-3)

El titular bilbaino, con quince goles a favor, es el equipo más realizador, pero también, con diez goles encajados, figura en sexto lugar en cuanto a goles en contra. Si la fuerte derrota malaguista no ha desanimado en demasía a los jugadores que prepara Benitez, es probable que hagan difícil el triunfo de los pupilos entrenados por Clemente. 1.

6. OSASUNA (4-2) — AT. MADRID (9 + 1)

El equipo pamplonica, fuertemente derrotado en Zaragoza, ha marcado un solo gol y encajado seis en sus tres actuaciones más recientes. El equipo rojiblanco, flojo y desconjuntado ante Las Palmas, tiene su fuerte en el contraataque y no será fácil en el estadio navarro. Puntos de mayor importancia para Osasuna. ... nfo local o empate. 1X.

7. VALENCIA (4-2) — ZARAGOZA (9 + 1)

Decepcionante actuación valencianista frente al Sevilla y cese de Mestre a quien sustituye Miljanic ¿Surtrará efecto el cambio de entrenador? Espero que sí, confiando en que el yugoslavo alinee, a Solsolna, para mí con L. Ufarte y Cardeñosa, el trío de mejores jugadores españoles. Los zaragocistas están bien y presentarán fuerte oposición, pero me inclino por su derrota. 1.

8. VALLADOLID (4-2) — SEVILLA (9 + 1)

Aunque el conjunto sevillista duplica la puntuación del equipo pucelano, tanto éste como aquél son dos equipos que van a más. Ocurre que el Valladolid tuvo dos salidas consecutivas —empate en Valencia y derrota mínima en San Sebastián— pero en su vuelta al nuevo estadio Zorrilla, si bien, dado el buen momento de los de Cardo es arriesgado, vaticino el primer triunfo de los de Mesones. 1.

9. ELCHE (8 + 2) — D. CORUÑA (9 + 1)

Gran equilibrio en Segunda A. Del primero al duodécimo sólo hay dos puntos de diferencia. El Elche, curiosamente, ganando un solo partido e igualando los seis restantes, es el único equipo de su división que todavía no conoce la derrota. El Coruña arrollador en casa —cuatro triunfos con trece goles marcados y uno encajado— hojea en las salidas. 1.

10. JEREZ (5-1) — CASTELLON (4-4)

Jerezanos y castellonenses militaron la campaña anterior en divisiones distintas: el Jerez ascendió mientras el Castellón descendió. Pese a ello, el equipo celeste, que me agradó frente al Rayo, está mejor clasificado que el equipo albinegro, que solamente ha ganado un encuentro y perdió por la mínima en sus tres visitas. Triunfo casero igualada. 1X.

11. HUELVA (9 + 3) — RAYO VALLECANO (8,0)

Pronóstico como más factible la victoria del popular Recreativo, el club decano, que al empatar en Sabadell ha obtenido más puntos —cinco por cuatro— fuera que dentro, donde venció al Cádiz igualando con el Cartagena y el Barcelona At.º. El Rayo Vallecano es irregular y podría puntuar, pero me decido por vaticinar su derrota. 1.

12. LINARES (8 + 2) — SABADELL (9 + 1)

Tanto linarenses como sabadellenses obtuvieron el mismo signo y resultado, en la pasada jornada: empate a uno, pero el Linares igualó como visitante y el Sabadell lo hizo como anfitrión. Los de Yosú solo han perdido uno de los siete disputados. Empate o triunfo local. X1.

13. CORDOBA (4-2) — CADIZ (6-2)

Quizá muchos de Vds. ya habrán observado que los tres descendidos Cádiz, Castellón y Hércules van de mal en peor y están, respectivamente, con dos, cuatro y cinco negativos. Choque de rivalidad regional entre cordobeses y gaditanos, ambos en mal momento, agravados en los visitantes por problemas internos. Igualada o triunfo local. X1.

14. CARTAGENA (8 + 2) — HERCULES (3-5)

Fuerte correctivo en el estadio coruñés al Cartagena y nuevo tropiezo en casa del Hércules. Parecía mentira, pero es verdad: los de Alicante, colistas con cinco negativos, no conocen todavía la victoria. Rivalidad por la proximidad geográfica entre las dos ciudades. ¿Reaccionarán definitivamente los herculanos? Pudiera ser. X12.

Aun con algunas limitaciones —tener que escribir al término del último partido dominical y hacerlo desde Madrid, donde resido— intento dar unos pronósticos, al tener verdadera fe en la eficacia de los mismos. No en el transcurso de una o dos semanas, pero sí a lo largo de una temporada, ya que la constancia es uno de los requisitos que deben poseer los quinielistas. Como el pronóstico global, analizado en otro apartado, es sólo orientativo y apostado al directo resulta caro —4.300 pesetas— puede partirse de una columna o apuesta formada por los siete hijos más el primer signo señalado en los cinco dobles y los dos triples. Es decir, los catorce signos preferentes, basados más en la lógica que en la intuición, que podrían reforzarse de acuerdo con el presupuesto de cada apostante. Aunque esté convencido de que la inversión en quinielas, cumpliéndose determinados supuestos, es altamente rentable, nunca condicionaré a ningún lector a que invierta una cantidad concreta.

Existen cuatro factores básicos que, en mi opinión al menos, deben tenerse presentes para que con una inversión adecuada, durante un plazo de unas treinta jornadas, siguiendo un método sistemático pero flexible, pueda ob-

tenerse una rentabilidad excelente. Ni exagerada, ni ambiciosa, ni utópica. Una rentabilidad anual, que, sin exceso de optimismo, puede y debe llegar a duplicar el capital invertido. Esos cuatro factores son: orientación, información, intuición y suerte. Orientación e información son términos sinónimos, pero procuraré matizarlos. La orientación incluye los conocimientos previos para efectuar los pronósticos. Así: clasificación y puntuación de los equipos, antecedentes o tradición de los mismos, resultados anteriores y encuentros posteriores. La información, que insisto es similar a la orientación, la diferencia de ésta encuadrando en aquélla las últimas novedades: alineaciones, árbitros, posibles estados de los campos y demás datos finales. La intuición subjetiva y personalísima, consiste en la previsión y puede fundamentarse en algún aspecto determinado o en el presentimiento o corazonada. Por último, la suerte. ¿Qué decir de ella? Lo fortuito que puede favorecer a unos y perjudicar a otros. Si interviene en todas o casi todas las facetas de la vida, no hay que olvidarla en las quinielas, en las que influyen las casualidades.

Antonio HERRERO

| JORNADA-8 | PORCENTAJE | | | COTIZAC. | | | RESUMEN | P. GLOBAL |
|-------------------------------|------------|----|----|----------|---|---|---------|-----------|
| | 1 | X | 2 | 1 | X | 2 | | |
| 24-10-82 | | | | | | | | |
| 1 R. BETIS-R. SOCIEDAD..... | 45 | 35 | 20 | B | M | M | XX | XXX |
| 2 CELTA-SALAMANCA..... | 50 | 35 | 15 | B | M | A | XX | XX |
| 3 R. MADRID-R. SANTANDER..... | 80 | 15 | 5 | B | A | A | X | X |
| 4 BARCELONA-R. GIJON..... | 75 | 20 | 5 | B | M | A | X | X |
| 5 AT. BILBAO-MALAGA..... | 80 | 15 | 5 | B | A | A | X | X |
| 6 AT. OSASUNA-AT. MADRID..... | 45 | 35 | 20 | B | M | M | XX | XX |
| 7 VALENCIA-R. ZARAGOZA..... | 60 | 30 | 10 | B | M | A | XX | X |
| 8 R. VALLADOLID-SEVILLA..... | 50 | 35 | 15 | B | M | A | XX | X |
| 9 ELCHE-D. CORUÑA..... | 65 | 25 | 10 | B | M | A | X | X |
| 10 JEREZ-CASTELLON..... | 65 | 25 | 10 | B | M | A | X | XX |
| 11 HUELVA-R. VALLECANO..... | 65 | 25 | 10 | B | M | A | X | X |
| 12 LINARES-SABADELL..... | 60 | 30 | 10 | B | M | A | XX | XX |
| 13 CORDOBA-CADIZ..... | 50 | 35 | 15 | B | M | A | XX | XX |
| 14 CARTAGENA-HERCULES..... | 65 | 25 | 10 | B | M | A | X | XXX |

EXPLICACION DE GRAFICOS

El porcentaje señala para cada uno de los tres signos unas probabilidades en tantos por ciento. Para mayor simplicación aquél se hace a partir del cinco y múltiplos de cinco. La cotización equivale al valor económico-teórico dado a cada uno de los signos y estará siempre en relación inversa al porcentaje. Es decir, a menor porcentaje mayor cotización y a mayor porcentaje menor cotización. La A marca signos de cotización alta similares a porcentajes del cinco, diez y quince por ciento; la M referida a signos de cotización media refleja los porcentajes del veinte, veinticinco, treinta y treinta y cinco por ciento; y la B incluye los signos de cotización baja, o sea, aquéllos que figuran con porcentajes del cuarenta por ciento o más. El resumen comprende todos los signos con porcentajes equivalentes o superiores al cuarenta por ciento —por tanto la cotización baja— y algunos signos de cotización media: los señalados con porcentajes del treinta y del treinta y cinco por ciento. Se hace así para evitar que aquél incluya un excesivo número de signos. Si bien, éste dependerá de la mayor o menor dificultad a priori de cada quiniela.

El pronóstico global, analizado por separado, es independiente de los tres conceptos anteriores y se compone de dos triples, cinco dobles y siete hijos. Para invertir mayores cantidades —las quinielas, aunque influya el azar, tienen más de inversión que de juego— aquél podrá ampliarse rectificando los cinco dobles al signo restante y, partiendo del mismo pronóstico global, rotando cada uno de los siete hijos a los dos signos contrarios.



deportes deportes deportes deportes

FUTBOL 2

(2-2) Empate del Hogar frente al Olombrada

Importante positivo el conseguido por el Hogar Alcarreño en terreno del Olombrada. No obstante de no haber to local. A punto de finalizar el encuentro una jugada personal de Llorente II, por la banda derecha

Los alcarreños se vieron desbordados por la actuación del colegiado

mediado la actuación del colegiado, posiblemente el conjunto alcarreño hubiera podido conseguir la victoria, ya que el señor colegiado se inventó un penalti, a instancias de su juez de línea, y perjudicó sensiblemente a los pupilos de Félix Valiente, en las faltas menores.

El primer gol del encuentro llegaría a los dos minutos de la segunda mitad al cometer Ladis dentro del área una mano. El penalti fue aprovechado por los locales para conseguir el primer tanto. A los diecisiete minutos del mismo período, empujaba el Hogar en un contraataque rápido con balón largo a Artero, quien superó al portero en su salida.

La jugada clave del encuentro se produciría en el minuto 29, cuando en un barullo en el área alcarreña, el colegiado señaló saque de puerta, pero rectificó a instancias del juez de línea concediendo un nuevo máximo castigo, que supuso el segundo tan-

supondría el segundo tanto alcarreño, y el empate definitivo en un encuentro que pudo sentenciar el conjunto alcarreño en la primera mitad, de haber transformado las oportunidades de que dispuso.

Hogar Alcarreño: Pajares; Gil, Cheli, Ladis, Cabrerizo; Montero, Tomás, Escamilla, Biri, Artero, Llorente II. Checa, Toni.

Grupo V

Carbonero, 0; Horche, 1. Alovera, 5; Sepúlveda, 0. Algete, 1; Marchamalo, 3. Yunquera, 1; Cantalejo, 0. Sigüenza, 1; La Granja, 1. Mondéjar, 3; Camarma, 1.

| | J. | G. | E. | P. | F. | C. | P. |
|------------------|----|----|----|----|----|----|----|
| MARCHAMA.. | 5 | 4 | 1 | 0 | 15 | 2 | 9 |
| La Granja | 5 | 4 | 1 | 0 | 15 | 4 | 9 |
| Alovera | 5 | 3 | 1 | 1 | 18 | 9 | 7 |
| Yunquera | 5 | 2 | 2 | 1 | 8 | 4 | 6 |
| Sigüenza | 5 | 2 | 2 | 1 | 6 | 5 | 6 |
| Cantalejo | 5 | 2 | 1 | 2 | 10 | 7 | 5 |
| Algete | 5 | 2 | 1 | 2 | 14 | 14 | 5 |
| Olombrada | 4 | 2 | 1 | 1 | 3 | 3 | 5 |
| Horche | 5 | 2 | 1 | 2 | 6 | 7 | 5 |
| Camarma | 5 | 2 | 1 | 2 | 9 | 11 | 5 |
| Mondéjar | 5 | 2 | 1 | 2 | 8 | 10 | 5 |
| Riazano | 4 | 1 | 2 | 1 | 7 | 5 | 4 |
| Hogar Alcarreño | 4 | 1 | 2 | 1 | 4 | 4 | 4 |
| Sepúlveda | 5 | 2 | 0 | 3 | 9 | 13 | 4 |
| Carbonero | 5 | 0 | 3 | 2 | 5 | 7 | 3 |
| Segoviana Pro. . | 4 | 0 | 1 | 3 | 5 | 14 | 1 |
| Cerceda | 4 | 0 | 1 | 3 | 4 | 13 | 1 |
| Virgen Esperanza | 4 | 0 | 0 | 4 | 3 | 17 | 0 |

BALONCESTO: 3.ª división nacional

(84-98) Derrota del Azudense frente al San Lorenzo

Como preveíamos el Azudense encontró mayores dificultades con el San Lorenzo, en el polideportivo de la vecina localidad, en el primer encuentro de liga con el American Express.

El partido jugado por ambos equipos fue bastante bueno. Ambos conjuntos comenzaron el encuentro en zona 3-2, pero el conjunto visitante pasó prontamente a individual. El Azuqueca se empleó a fondo, pero los visitantes con cierta experiencia en la Tercera División capearon bien el temporal y contraatacaron lo suyo.

Por ello a pesar de la voluntad de los locales, dispuestos a ganar a su rival, este siempre iba por delante en el marcador, seguido muy de cerca por los hombres del conjunto azudense, que en su deseo de agradar al público

pecó de cierta precipitación en algunas fases del encuentro, o fallaba canastas prácticamente hechas. La diferencia entre ambos conjuntos a los diecinueve minutos de juego era bastante sustanciosa para los visitantes, con trece puntos a su favor. Pero una pequeña reacción local, dejó el marcador al final de la primera mitad en tan sólo ocho puntos, mucho más asequibles para los segundos veinte minutos. Al final del primer período, el resultado era de 42-50.

Nuevamente, de salida en la segunda mitad, el Azudense redujo distancias al coger en frío a sus oponentes. Son minutos en los que los hombres de Maseda juegan bien, agradando a sus seguidores. Pero los lanzamientos siguen sin entrar. Tampoco el tiempo muerto solicita-

do por Maseda, pudo romper la mala racha en los lanzamientos, ya que a los locales seguía sin entrarles el tiro, lo cual favorecía muy mucho al San Lorenzo.

Los veintisiete lanzamientos fallados bajo el aro desaniman poco a poco a los jugadores alcarreños, que aflojan en defensa. El San Lorenzo comenzó entonces a despejarse en el marcador llegando a tener un 79-97 a su favor en los últimos instantes del encuentro. El Azuqueca poco más pudo hacer, sino reducir en cuatro puntos esa diferencia, sin poder ofrecer a su afición una primera victoria en su feudo.

Azudense: Juan Antonio (15), Cal (-), Manolo (17), Rúa I (8), Peinado (8), Rúa II (17), Martín (5), Paco (-), Luis (4), Blas (20).

PELOTA Campeonato España Clubs 2.ª categoría

Empate a victorias entre el Club Guadalajara y "El Pilar" de Alicante

El club de pelota de Guadalajara se enfrentó en el frontón Vicasa de Azuqueca, al club "El Pilar de Alicante". Las modalidades disputadas fueron las de mano y herramienta. El encuentro entra dentro del Campeonato Nacional de Clubs de segunda categoría.

En paleta jugaron por Alicante Manuel Laínez y Pedro Romero, y por Guadalajara lo hicieron Fernando Hernando y Francisco Sanz. El encuentro resultó fácil para los alcarreños, pues Francisco jugó con seguridad y colocación, bien secundado por Hernando. Los alicantinos nada pudieron hacer por inclinar el encuentro de su lado. El re-

sultado final reflejaría un contundente 35-12 favorable a la pareja alcarreña.

En pala corta formaron la pareja alicantina Fernando Gálvez y Manuel Domínguez. Y la alcarreña estaba constituida por Juan Luis Gumb y Federico Vega. El partido resultó muy disputado, si bien hay que destacar la fuerte pegada y colocación en la cancha del zaguero visitante, lo cual implicó que desde los comienzos el encuentro fuera dominado por la pareja visitante. Ganaron los alicantinos por un 40-34 a su favor.

En la modalidad de mano individual, jugó por Alicante José Benítez, y por Guadalajara Juan de Andrés. La con-

tienda fue disputada en sus comienzos, pero la potente pegada y saque largo del alicantino sumaron muchos tantos a su favor, y aunque el alcarreño devolvió la pelota en corte, no pudo evitar que el resultado final 18-6, fuera favorable al jugador visitante.

En mano parejas, se enfrentaron José Benítez y José A. Gil por parte visitante, y José María García y Mariano Castalbón por Guadalajara. Los alicantinos, dos jugadores jóvenes y de espíritu combativo, apenas si fueron rivales para los representantes alcarreños, quienes prontamente se destacaron en el marcador, merced a los saques de García.

NI FRANCAMENTE DUROS, NI CLARAMENTE INMADUROS.

SI ERES DE CENTRO, RESPONDE.

VOTA UC'D

Anuncios por palabras

ALQUILU OFERTA SE NECESITA VENDO DEMANDA

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
 Los anuncios en Cogolludo, 36. Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO **MEDICOS**

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

• **Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO.** Cuesta Calderón, 8. 22 68 97

• **CLINICA DENTAL.** Pilar Martínez Herráiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Aragón, 9. Escalera izquierda, 4.º. 3. 23 13 02.

OFERTAS

• **SE COMPARTE** pisó para dos chicas.

• **SE VENDE FURGONETA** Avia 2.500. Recién reparada. 22 85 97.

• **VENDO PARCELA Y CHALET.** Ciudad residencial El Clavín. Muy barato. Telf.: 22 00 21. Señor Quilez.

• **VENDO PISO.** Plaza Dávalos, 8-1. Teléfono 21 20 00.

• Por traslado, **URGE VENDER PISO.** Tel.: 22 64 12.

CAFETERIAS **PUBS**

CAFETERIA

REPOSTERIA. Plaza de Santo Domingo, 12. Teléfono. 22 00 23.

• **CRISTAL.** Dr. Fernández Iparraguirre, 17. Teléfono 22 87 64. Guadalajara.

RESTAURANTES

• **EL VENTORRERO.** Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

• **Restaurante "Los Faroles"** Director: Pedro Cangas. Carretera Madrid-Barcelona, Km. 51. Teléfono: 21 30 32. Guadalajara.

• **Hostería "LA CARTUJA"** 33 03 08. Fontanar.

VARIOS

• **¡SIN ELECTRICIDAD!** o con ella **SU NEVERA.** Tres años de garantía. 22 78 78.

• **¿HUMEDADES O GOTERAS?** Llámenos 22 78 78.

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.

• **DESMONTES** y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

DEMANDAS

• **SE NECESITA** local comercial o piso para oficina. Ofertas: Apartado de correos 82. GU.

• **BUSCO PISO** en alquiler. Teléfono 22 03 13. URGENTE.

• **TOMARIA EN ALQUILER** bar, cafetería o club. 32 30 11.

POR LA BOCA MUERE...

ALBERTO OLIART (ministro de Defensa):

"Hoy como nunca las Fuerzas Armadas necesitan fraguar aún más su unidad, lealtad y obediencia al mando. La disciplina está impresa en las Reales Ordenanzas y en el corazón de los militares.

La Corona garantiza la permanencia del Estado y el funcionamiento de sus instituciones. Un rey para las Fuerzas Armadas es el mando supremo, porque así lo dice la Constitución.

Estamos empeñados en un esfuerzo de largo alcance para modernizar las Fuerzas Armadas, muy especialmente el Ejército del Aire".

ADOLFO SUAREZ (líder del CDS):

"No puede existir una espoleta para el golpe. Ni el triunfo del PSOE ni ninguna otra cosa. Los militares deben limitarse a obedecer al Gobierno. En todo caso los hombres y mujeres del CDS estaríamos en

primera línea defendiendo la voluntad popular.

La candidatura de Tejero a mí me parece absolutamente intolerable, pero es prácticamente imposible que se pueda arreglar antes de las elecciones. Entre otras cosas porque no hay tiempo para cambiar la legislación. Es la no modificación de las disposiciones legales lo que permite que se dé la situación actual".

MANUEL FRAGA (líder de AP):

"El PSOE es responsable de los errores cometidos por UCD, por su política de pactos con los centristas. La oposición efectiva en la anterior legislatura fue AP.

No entiendo como nadie si no es por malicia y electoralismo de la peor clase, puede achacarme la menor debilidad con el golpismo, conociéndose mi opinión, mil veces manifestada, de que todos los ciudadanos, y más los que ejercen cualquier tipo de responsabilidad pública, tienen que respetar las leyes dentro de un

estado de derecho.

Yo no justifico en ningún caso a los que incumplen la Ley, lo que he dicho es que para resolver un problema lo primero que hay que hacer es analizarlo y entenderlo, pero precisamente eso no es justificar, sino ser eficaz para acabar con él, y también he dicho que si se hubiera reprimido con más vigor el terrorismo y la delincuencia existiría menos desasosiego y preocupación en muchos sectores del país, entre ellos en las Fuerzas Armadas y de Seguridad, que han sufrido centenares de ataques alevosos, pero de este hecho y juicio no se puede deducir ninguna atenuación en la condena del golpismo, conocer su génesis es la mejor forma de poder eliminarlo. Pienso que nuestra democracia es más fuerte de lo que piensan algunos, acobardados o alarmistas, que hablan siempre de la democracia como si fuera un patrimonio suyo, y que no tienen ninguna confianza en ella o no saben lo que es la autoridad democrática".

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION
GUADALAJARA

DON MULIAN MUELAS REDONDO, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE GUADALAJARA Y SU PARTIDO:

HAGO SABER: Que en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha dictada en procedimiento judicial, sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguido bajo el número 247/81, promovido por el Procurador D. José Luis Marina Serrano, en nombre y representación del "BANCO ZARAGOZANO, S. A.", contra DON ANTONIO BIENVENIDO SANCHEZ y DOÑA ENGRACIA NAVARRO PEREZ, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, las dos fincas hipotecadas que a continuación se describen, y por el tipo fijado en la escritura de constitución de hipoteca, que es de UN MILLON DOSCIENTAS MIL PESETAS la señalada bajo el núm. 1) y de DOS MILLONES DE PESETAS la señalada bajo el número 2):

1. - **FINCA NUMERO 338** del Plano general de concentración parcelaria de la zona de Yunquera de Henares, terreno dedicado a cereal regadío extensivo al sitio de El Tesoro, Ayuntamiento de Yunquera de Henares, que linda al Norte, la de Manuel Navarro (339) y camino de Torre del Burgo; Sur, camino de Labor y finca excluida de hermanos Molina de la Torre y otro; Este, camino de labor y Oeste, la de Pedro Bravo Mínguez (236) y camino de Torre del Burgo. Tiene una extensión superficial de una hectárea, ochenta y nueve áreas y ochenta centiáreas y es por tanto indivisible conforme a la legislación vigente. Inscrita al Tomo 905, folio 97, finca número 4.935.

2. - **CASA** en término municipal de Fontanar en la calle del Cementerio, sin número de orden, de planta baja y alta en todo el frente del solar a dicha calle ocupando una superficie construida de ciento veinte metros cuadrados y distribuida en planta baja en portal y caja de escalera, de acceso a la planta alta, zaguán, pasillo, salón, cocina con despensa y cuarto de baño y zona de garaje, y en planta alta en caja de escalera, pasilló, comedor, cuarto de baño y cuatro dormitorios. Al fondo del solar existe un edificio a nave-almacén con una superficie construida de noventa y seis metros cuadrados y el resto de la superficie hasta la total del solar que era de trescientos ocho metros treinta decímetros cuadrados queda situado entre el edificio vivienda y la nave, destinado a patio y todo linda entrando: derecha, finca de la viuda de Pablo Bienvenido; izquierda, la de Isabel Orozco Bienvenido; fondo, con el camino de Guadalajara y al frente, con el camino o calle del Cementerio. Se halla inscrita al tomo 991, libro 27, folio 181, finca núm. 2.216.

Para la subasta, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la planta baja del Palacio de Justicia, se ha señalado el día **PRIMERO DE DICIEMBRE PROXIMO, A LAS ONCE HORAS DE SU MAÑANA**, previniéndose a los licitadores:

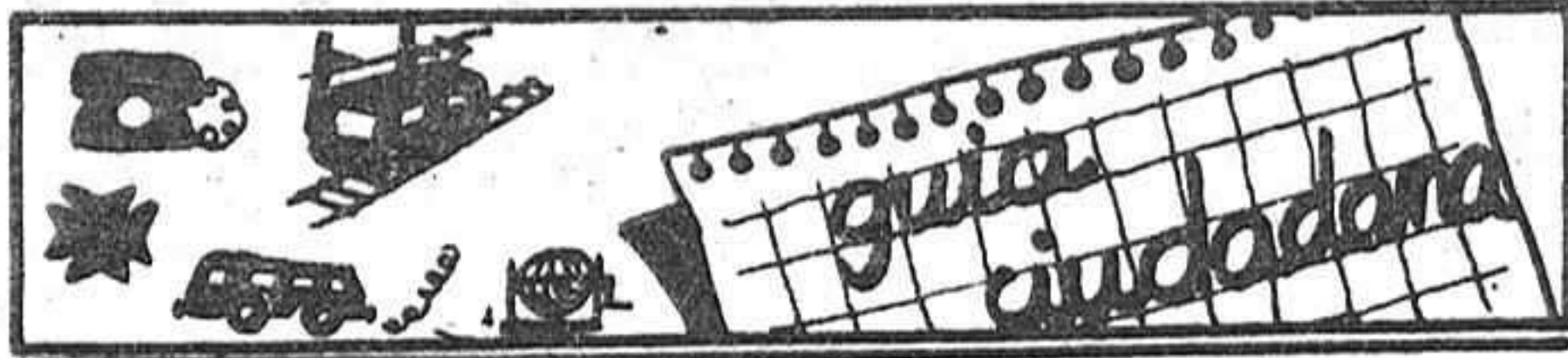
1. Que para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos, la cantidad equivalente, al menos, al diez por ciento de la cantidad que sirve de tipo a cada finca, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2. Que no se admitirán posturas que sean inferiores a los tipos mencionados, para cada finca.

3. Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la Regla cuarta, están de manifiesto en la Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Guadalajara, a cinco de octubre de mil novecientos ochenta y dos.

EL MAGISTRADO JUEZ Fdo.: Ilegible **EL SECRETARIO** Fdo.: Ilegible



PROGRAMACIONES

Jueves, 21 de octubre

| | |
|--|----------|
| Policía | 21 09 |
| Comisaría de Policía | 22 51 11 |
| Gobierno Civil | 22 52 61 |
| Policía Nacional | 22 02 41 |
| Policía Municipal | 21 10 09 |
| Guardia Civil | 22 31 58 |
| Guardia Civil de Tráfico | 22 16 90 |
| Ambulatorio de la S. S. | 21 17 68 |
| Residencia de la S. S. | 22 88 00 |
| Casa de Socorro | 21 24 40 |
| Cruz Roja | 22 17 88 |
| Donantes de Sangre | 22 43 43 |
| Bomberos | 21 20 80 |
| Taxis | 21 22 45 |
| Ayuda mecánica permanente en carretera | 22 11 00 |
| Oficina de información municipal | 21 31 02 |

HOY PRIMERA CADENA

18:30 Carta de auaste
19:00 Programación de coberturas especiales
19:30 Conexión con la programación internacional
20:00 Telebarco
20:30 Noticias
21:00 Noticias
21:30 Noticias
22:00 Noticias

18:30 Carta de auaste
19:00 Programación de coberturas especiales
19:30 Conexión con la programación internacional
20:00 Telebarco
20:30 Noticias
21:00 Noticias
21:30 Noticias
22:00 Noticias

00:10 Despedida y cierre

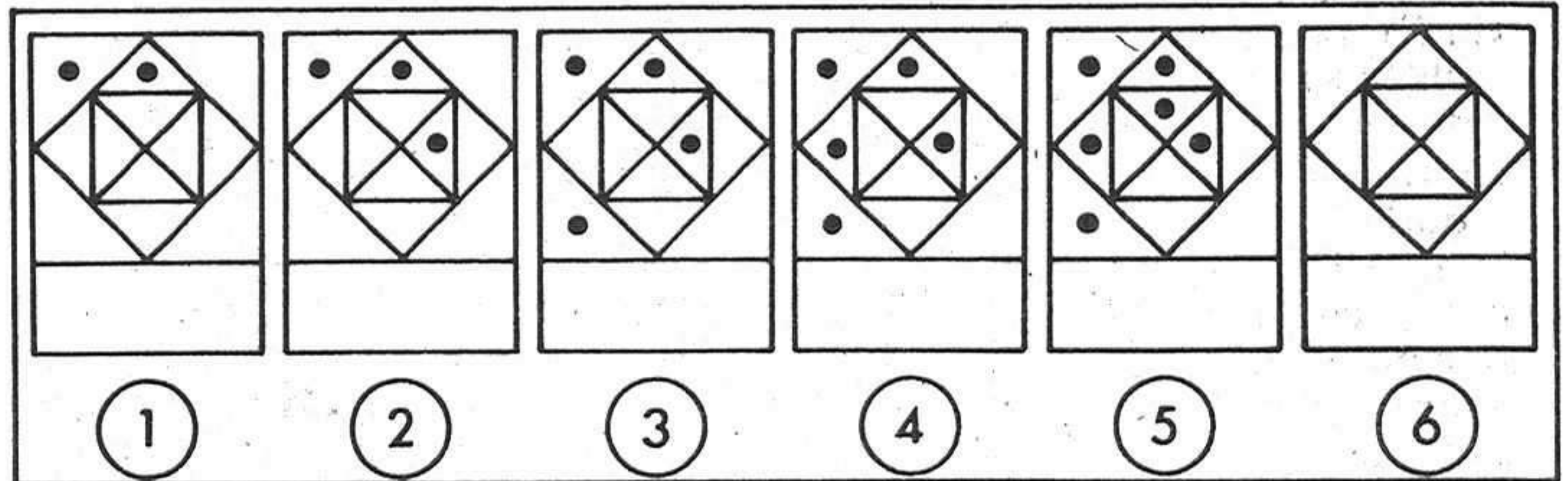
SEGUNDA CADENA

18:30 Carta de auaste
18:45 Apertura y presentación
18:45 Telenovela "El collar de la Reina"
19:15 Avance informativo
19:30 Campaña electoral
20:00 Europa en juego
20:30 Dibujos animados
20:45 El mundo de los romanos "Trajano y Marco Aurelio"
21:45 Cine club "Calle Mayor"
23:30 De hoy a mañana
00:15 Despedida y cierre

PASATIEMPOS

TEST

Si siguiendo el orden de las cinco figuras anteriores, completar la que va en la sexta posición



Horario de trenes

| GUADALAJARA - MADRID-AT | | | | MADRID-AT - GUADALAJARA | | | |
|-------------------------|----------|---------|----------|-------------------------|----------|---------|----------|
| Salidas | Llegadas | Salidas | Llegadas | Salidas | Llegadas | Salidas | Llegadas |
| 5:38 | 6:35 | 14:28 | 15:25 | 5:55 | 6:50(L) | 15:10 | 17:05(L) |
| 5:58 | 6:55(L) | 14:48 | 15:45 | 6:15 | 7:10 | 15:35 | 16:30(L) |
| 5:18 | 7:15(L) | 15:28 | 16:25 | 6:40 | 7:24 | 15:55 | 16:50 |
| 5:38 | 7:33 | 16:08 | 17:05 | 6:45 | 7:40(L) | 16:35 | 17:30 |
| 5:58 | 7:55(L) | 16:28 | 17:25 | 7:06 | 8:00 | 16:55 | 17:50 |
| 7:18 | 8:15 | 17:08 | 18:05 | 7:35 | 8:30 | 17:15 | 18:10 |
| 7:38 | 8:35 | 17:28 | 18:25 | 7:55 | 8:50(L) | 17:35 | 18:30 |
| 7:58 | 8:55 | 17:48 | 18:45 | 8:35 | 9:30(L) | 18:03 | 18:58 |
| 8:18 | 9:15 | 18:08 | 19:05 | 8:55 | 9:50 | 18:35 | 19:30 |
| 8:28 | 9:25 | 18:25 | 19:25 | 9:35 | 10:30 | 18:55 | 19:50 |
| 8:48 | 9:45 | 18:48 | 19:45 | 10:15 | 11:10 | 19:15 | 20:10 |
| 9:28 | 10:25 | 19:28 | 20:25 | 10:35 | 11:30 | 19:30 | 20:14 |
| 9:48 | 10:30 | 19:48 | 20:45 | 11:15 | 12:10 | 19:35 | 20:30 |
| 10:24 | 11:21 | 20:27 | 21:24 | 11:35 | 12:30 | 19:55 | 20:50 |
| 11:08 | 12:05 | 20:48 | 21:45 | 12:18 | 13:13 | 20:15 | 21:10 |
| 11:28 | 12:25 | 21:11 | 22:06 | 12:55 | 13:50 | 20:35 | 21:30 |
| 11:48 | 12:45 | 21:30 | 22:27 | 13:16 | 13:54 | 20:55 | 21:50 |
| 12:28 | 13:25 | 21:48 | 22:45 | 13:35 | 14:30 | 21:15 | 22:10 |
| 12:52 | 13:49 | 22:06 | 23:03 | 13:55 | 14:50 | 21:55 | 22:50 |
| 13:28 | 14:25 | 22:29 | 23:14 | 14:35 | 15:30 | 22:40 | 23:35 |
| 13:55 | 14:40 | 22:48 | 23:45 | 14:55 | 15:50 | 23:15 | 0:10 |
| 14:28 | 15:05 | | | | | | |

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:
Desde Madrid-Ch 13 min a Madrid-At rapid
Desde N. Ministerios 8 min a Madrid-At rapid
Desde Recoletos 4 min a Madrid-At rapid

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Manuel Ibarra López. Virgen de la Esperanza, bl. 5.
MAÑANA: Milagros Gamo Cuesta. Molina de Aragón, 3.

CUPON PRO CIEGOS: 665

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. calle num. piso

Localidad Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal num. impuesto con Firma

fecha:

Cheque adjunto num.

PRECIO DE SUSCRIPCION
Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel.: 22 86 97.

Problema

Para empapelar el despacho del botones de ORION hemos necesitado 300 metros de un papel cuyo ancho es de 3/4 de metro. Pero ese papel no le gusta al botones, y se lo vamos a cambiar por otro cuyo ancho es de 2/3 de metro. ¿Cuánto papel vamos a necesitar ahora?

3 puntos

SOLUCIONES

¿QUE SIGNO FALTA?

- 2: $7 - 1 : 2 + 3 + 2 = 8.$
- 3: $6 \times 3 : 9 - 1 \times 5 = 5.$
- 4: $4 - 3 + 9 : 5 \times 2 = 4.$
- 5: $6 - 5 + 7 : 1 - 2 = 6.$
- 6: $7 + 6 - 5 - 3 + 1 = 6.$

¿QUE PALABRA SOBRA?

Todas las palabras se refieren a un CONJUNTO excepto COMINO, que es una planta cuyas semillas se usan como condimento.

Cartelera

• **MODERNO:** "Gorilas a todo ritmo", con Victoria Vera, Franki Man, Dennis Breckner, Frank Braña y Alejandro De Enciso. Dirigida por Sebastián Almeida. Pases a las 7.00 y 8.45.

Helen, una joven y bella periodista empleada en el "Herald Tribune", de Miami, es enviada al territorio Kagulu, en el corazón de Africa, con la misión de encontrar a Fredy Dean, un conocido "showman" americano desaparecido en aquella zona hace diez años, en un accidente de avión.

Ya en la selva, Helen conoce a dos torpes aventureros, uno tuerto y otro tartamudo, que pretenden cazar una pareja de "gorisapiens" con destino a un zoo europeo. Después de muchas peripecias, Helen descubre los restos del avión siniestrado, encontrando pruebas de que Fredy vive aún. En efecto, las tribus salvajes conservan vestigios de los malísimos chistes que Fredy solía contar en la civilización. La expedición es apresada por las Amazonas guerreras, protectoras del viejo Fredy Dean y de su hijo, convertido en un apuesto Tarzán.

• **COLISEO LUFNGO:** "La guerra de las galaxias" con Mark Hamill, Harrison Ford, Carrie Fisher, Peter Cushing y Alec Guinness. Dirigida por George Lucas. Pases a las 6.30, 8.30 y 10.45.

Reposición de la película que revolucionó el cine creando un nuevo tipo de efectos especiales y aventuras del espacio. Una princesa ha sido secuestrada por un malvado y el joven héroe ayudado por sus

amigos trata de rescatarla, luchando contra viento y marea el espacio de las estrellas.

• **IMPERIO:** "El Tahir", con Amparo Muñoz, Vicente Fernández y Jorge Rivero. Pases a las 7.00, 8.30 y 10.30.

Divertida película al estilo de la tradicional línea seguida por el cine español.

• **CINE-CLUB ALCARREÑO:** El jueves a las 8.00 y el viernes a las 8.15, en el Palacio del Infante, proyección del film "Dos hombres y un destino", de George Roy Hoy, con Paul Newman y Robert Redford.

El domingo a las 7.30 y el lunes a las 8.00 en el Centro Cívico Municipal de la plaza del Concejo "Unión City", de Marc Reichert.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas



Colegio Público María Cristina

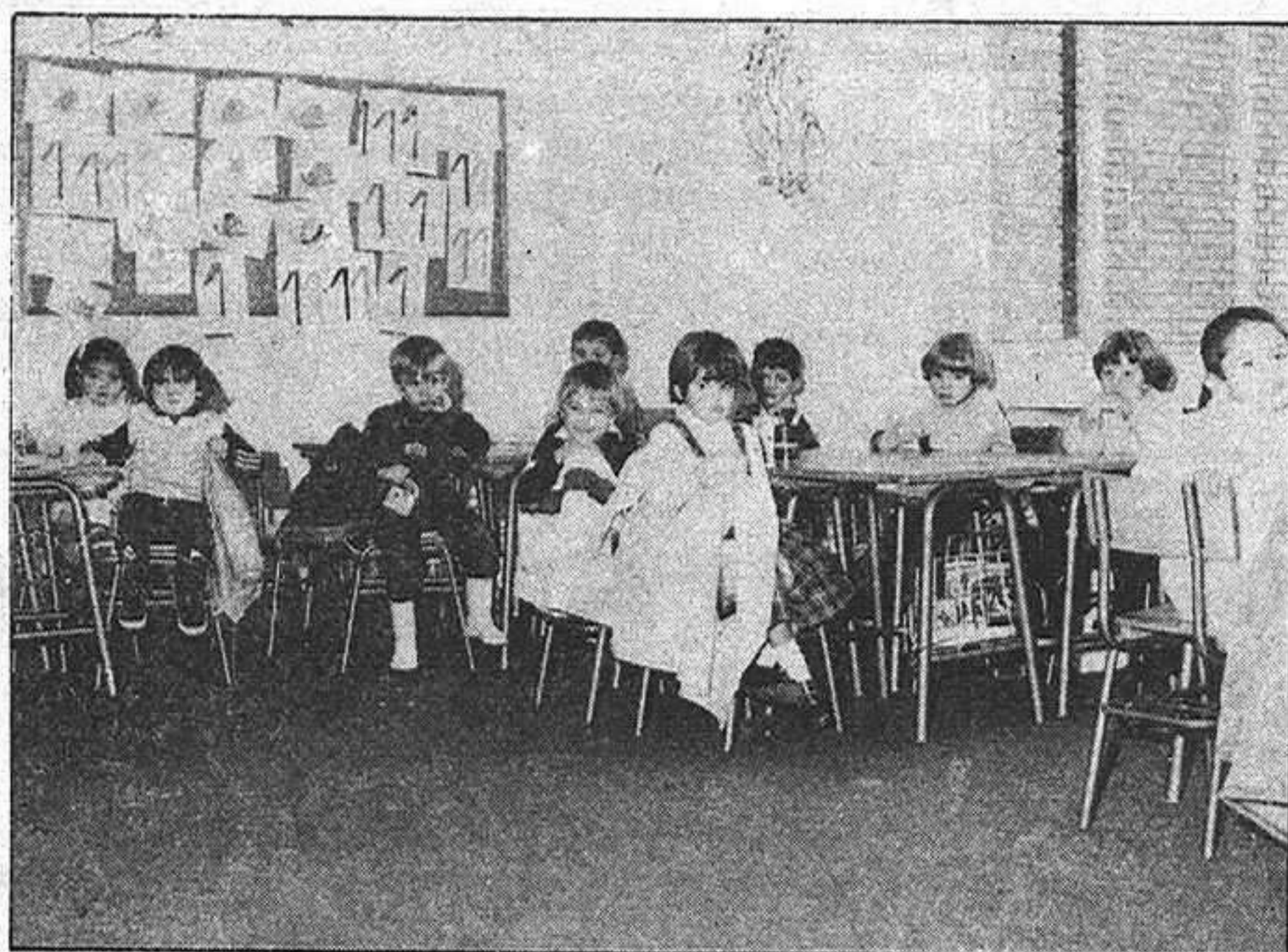
Un gran futuro



LA PRENSA ALCARREÑA visitó en el día de ayer el colegio público María Cristina, que ha sido abierto al público en virtud de un convenio entre el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Educación y Ciencia. Como se

alumnas internas y 140 alumnos externos, con lo que suman en total 210 alumnos, cifra esta que, dada la amplitud del colegio —la tercera planta de momento no se ha utilizado—, se puede duplicar tranquilamente, según nos co-

acoplado perfectamente a esta nueva apertura del colegio, ahora público, y se mostraban muy contentas por ello. Existe un contacto diario entre el director del complejo y el del colegio, para que exista una plena compe-



• Se cuenta en la actualidad con 210 alumnos, pero esta cifra, dada la amplitud del colegio, puede ser duplicada

netración entre el internado y externado.

El proyecto de este nuevo centro público comenzó el 1 de septiembre con los primeros contactos, encontrándose ya en marcha el día 15, con medios todavía precarios, pero en funcionamiento. Una de las mayores dificultades con las que se han contado ha sido el tremendo trabajo de papeleo que supone abrir un colegio, aunque todo ello ha sido salvado en un principio.

Todos, tanto alumnos como profesorado y dirección, están colaborando para dejar a punto el centro, y han contado con numerosas ayudas, tanto de particulares como de entidades diversas. Un grupo de alumnos, se encontraban ayer ayudando a colo-



car plantas, dibujos realizados por ellos mismos, en diferentes lugares del centro, con ayuda de los profesores, para lograr así un aire acogedor para el centro. Los demás, continuaban sus clases en aulas de gran luminosidad y desde las ventanas de los pisos superiores se podía comprobar el gran complejo deportivo del que van a tener oportunidad de disfrutar los alumnos: piscina cubierta y descubierta, dos canchas de tenis, una cancha de baloncesto, cuatro más polivalentes, una pista de patinaje, una pista de atletismo y foso, así como un parque infantil para los más pequeños y un pinar dan idea de las instalaciones, que si bien deberán contar con una serie de mejoras, por ejemplo el gimnasio, sí que muestran la oportunidad para los estudiantes de practicar los más diversos deportes; el interior del colegio comprende una serie de aulas, laboratorio y una futura

y Ciencia, Pedro Fernández, se ha volcado con el colegio; el Ayuntamiento de Guadalajara ha donado las plantas que ayer fueron colocadas por los alumnos en diversos puntos del centro. Han colaborado incluso padres de alumnos. "Hay ganas de trabajar por parte de todos, desde el primero hasta el último, incluidos los chicos y es de destacar la gran colaboración que han prestado las alumnas de octavo de EGB, todas ellas internas", nos han comentado.

Otra de las aulas se va a destinar a una sala de teatro, así como a sala de proyección y está siendo adecentada para ello. Hoy acudirán los padres de los alumnos, siendo esta la primera toma de contacto con los mismos.

Realmente, el Colegio Público María Cristina tiene ante sí un gran futuro, pudiendo llegar a conseguir una capacidad de más de 400 alumnos. Como todos los



sabe, el curso pasado el colegio estaba destinado exclusivamente para huérfanos del Ejército. Actualmente, existe, además del colegio una zona residencial para huérfanos del Ejército que tienen prioridad sobre el resto de los alumnos de Guadalajara a la hora de ingresar en el colegio, lógicamente.

El hecho de abrir dicho colegio a los estudiantes de Guadalajara significa una descongestión de otros centros de la ciudad, con lo que el nivel escolar podrá fácilmente verse aumentado, ya que el número de alumnos por clase se reducirá. En el colegio público María Cristina estudian durante el presente curso unas setenta

mentaron.

El profesorado del centro ha sido íntegramente escogido por la Dirección Provincial de Educación y lo conforman las siguientes personas: Conchita González, Pilar Fatou, Conrada Medina, Conchita Iritia, Gerardo Sierra, Javier Sánchez, Julián Ramón y Víctor Eugenio García, director del colegio, quien nos mostró todo el centro, lo que se está realizando, así como nos explicó la pretensión del profesorado por realizar una serie de cosas que creen oportunas en la educación. El coronel Arsenio Gómez López, director de todo el complejo nos comentó que las alumnas internas se habían

biblioteca para que los chicos puedan ampliar sus estudios, con libros de todas las materias, intentando con ello que los alumnos aprendan a estudiar de una forma responsable y por ellos mismos, interesándose en los temas y pudiéndolos ampliar en el aula de la biblioteca, que todavía se encuentra sin finalizar.

Víctor Eugenio García, en unión con el resto de los profesores, nos explicó que habían recibido muchas ayudas por parte de particulares y de entidades diversas. Así, el general Clavería, que tiene mucho interés en este centro, ha prestado material del Colegio Santiago de Madrid; el director provincial de Educación

principios, cuentan con una serie de dificultades que van subsanando día a día, trabajando al máximo para ello y es posible que tenga lugar una ampliación del Colegio. Por otra parte, al abrirse el centro como público se ha logrado descongestionar particularmente la Aneja y otros centros de la ciudad. Así mismo, los párvulos escolarizados son la mayoría de la zona en donde se encuentra ubicado el centro, párvulos que, tal vez sin este colegio, no hubieran acudido a otro, aunque solamente fuera por el traslado.

Fotos: ROMO